

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

**Estados financieros consolidados**

Al 31 de marzo de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 31 de marzo 2014

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias  
BALANCE GENERAL  
Al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 31 de marzo 2014  
(En colones sin céntimos)

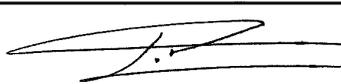
	Nota	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
<b>Disponibilidades ( 110.00 )</b>				
Efectivo (111)	4	169,906,386,633	95,158,310,892	74,520,402,240
Banco Central (112)		115,625,675,208	57,862,370,336	35,765,591,772
Entidades financieras del país (113)		46,680,765,125	30,529,524,964	32,344,004,588
Entidades financieras del exterior (114)		5,828,326,427	5,440,460,345	3,662,101,268
Otras disponibilidades (115 + 116)		25,974,193	14,943,298	43,799,530
Productos por cobrar (118)		1,744,927,077	1,311,011,939	2,704,905,082
<b>Inversiones en instrumentos financieros ( 120.00 )</b>				
Mantenidas para negociar (121 + 124.01.M.02 + 124.02.M.02 + 125.01)	5	718,603	0	0
Disponibles para la venta ( 122 + 124.01.M.03 + 124.02.M.03 + 125.02 + 125.04 + 125.19 a 125.33)		626,282,353,539	622,245,991,828	614,698,627,537
Mantenidos al vencimiento ( 123 + 124.01.M.04 + 124.02.M.04 + 125.03 )		86,056,194,513	80,323,476,700	127,662,900,196
Instrumentos financieros derivados (126)		534,492,087,883	535,073,031,806	481,773,352,405
Productos por cobrar (128)		0	0	0
(Estimación por deterioro) ( 129.00 )		0	0	0
<b>Cartera de Créditos ( 130.00 )</b>				
Créditos Vigentes ( 131.00 + 134.01 )	6	5,734,071,143	6,849,483,322	5,262,374,936
Créditos Vencidos ( 132.00 + 134.02 )		0	0	0
Créditos en Cobro Judicial ( 133.00 + 134.03 )		1,694,773,596,876	1,679,553,161,647	1,520,189,145,551
Productos por cobrar ( 138.00 )		1,491,206,333,574	1,458,149,821,323	1,328,062,987,736
(Estimación por deterioro) ( 139.00 )		202,668,620,601	217,081,013,013	183,150,644,387
<b>Cuentas y comisiones por cobrar ( 140.00 )</b>				
Comisiones por cobrar ( 142.00 )	7	32,816,398,711	34,202,556,464	36,313,649,949
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles ( 144 )		21,395,266,719	21,189,066,261	19,513,705,206
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas ( 145 )		(53,313,022,729)	(51,069,295,414)	(46,851,841,727)
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar ( 146 )	15	3,948,649,417	4,876,115,259	4,366,489,649
Otras cuentas por cobrar ( 147.00 )		519,960,555	382,617,495	429,668,476
Productos por cobrar ( 148.00 )		17,465,554	317,539,915	13,443,690
(Estimación por deterioro) ( 149.00 )		153,238,255	151,096,573	138,459,933
<b>Bienes realizables ( 150.00 )</b>				
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (151)	8	2,105,102,325	2,847,917,720	3,117,511,477
Otros bienes realizables (150 - 151 - 159)		3,795,344,403	3,718,543,566	3,238,654,367
(Estimación por deterioro y por disposición legal) (159)		0	0	0
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto) ( 160.00 )</b>				
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) ( 170 )	9	(2,642,461,675)	(2,541,600,010)	(2,571,248,294)
Inversiones en propiedades (190)		13,699,792,060	14,489,052,041	12,458,995,826
Otros Activos ( 180.00 )		38,213,179,991	38,219,315,788	29,892,968,853
Cargos diferidos (182)		0	0	0
Activos Intangibles ( 186.00 )		(24,513,387,931)	(23,730,263,747)	(17,433,973,027)
Otros activos ( 180 - 186 - 182 )	10	57,531,560	57,531,560	57,531,560
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>2,581,110,655,882</b>	<b>2,491,965,714,934</b>	<b>2,293,330,188,780</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS</b>				
<b>Obligaciones con el público ( 210.00 )</b>				
A la vista ( 211 + 212 )	12	1,822,820,469,046	1,715,681,439,828	1,539,650,139,895
A Plazo (213 + 218)		276,089,750,177	284,182,958,853	261,004,769,006
Otras obligaciones con el público (214 +215)		1,497,719,555,440	1,380,120,431,024	1,229,270,588,906
Cargos financieros por pagar (219)		26,673,155,042	29,562,081,829	31,893,202,399
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica ( 220.00 )</b>				
A la vista (221)		22,338,008,387	21,815,968,122	17,481,579,584
A plazo (222)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (228)		0	0	0
<b>Obligaciones con entidades ( 230.00 )</b>				
A la vista (231)	13	190,546,400,582	212,585,310,588	237,340,477,376
A plazo (232)		40,295,608,946	50,420,718,893	70,186,464,886
Otras obligaciones con entidades (233 + 234)		146,201,456,442	158,056,131,701	163,471,276,685
Cargos financieros por pagar (238)		1,586,554,587	1,707,376,230	2,332,984,993
<b>Cuentas por pagar y provisiones ( 240.00 )</b>				
Cuentas por pagar por servicios bursátiles ( 244.00 )	14	2,462,780,607	2,401,083,764	1,349,750,812
Impuesto sobre la renta diferido ( 246 )	15	64,916,890,841	76,251,185,000	68,093,404,839
Provisiones ( 243 )	16	1,589,700,838	2,156,578,515	1,647,934,875
Otras Cuentas por pagar diversas ( 241 + 242 + 245 )	14	3,253,215,377	3,232,838,313	3,236,513,071
Cargos financieros por pagar ( 248 )	14	20,615,204,219	21,099,799,667	23,033,137,903
<b>Otros pasivos ( 250.00 )</b>				
Ingresos diferidos ( 251.00 )		39,458,770,407	49,761,968,505	40,173,818,990
Estimación por deterioro de créditos contingentes ( 252.00 )		0	0	0
Otros pasivos ( 253 + 254 )		16,001,458,226	16,148,300,984	13,288,286,690
<b>Obligaciones subordinadas ( 260.00 )</b>				
Obligaciones subordinadas (261)		6,208,942,057	5,588,542,109	3,194,531,057
Cargos financieros por pagar (268)		130,988,909	67,768,097	32,411,333
<b>Obligaciones convertibles en capital ( 270.00 )</b>				
Obligaciones convertibles en capital (271)		9,661,527,260	10,491,990,778	10,061,344,300
Cargos financieros por pagar (278)		0	0	0
<b>Obligaciones preferentes</b>				
Obligaciones preferentes a plazo (281)		0	0	0
Cargos financieros por pagar (288)		0	0	0
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>2,094,285,218,695</b>	<b>2,020,666,236,400</b>	<b>1,858,372,308,800</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias**  
**BALANCE GENERAL**

Al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 31 de marzo 2014  
( En colones sin céntimos )

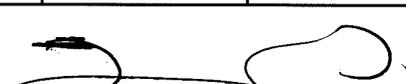
	Nota	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social ( 310.00 )	1.z,17	195,000,000,000	195,000,000,000	145,000,000,000
Capital pagado (311)		195,000,000,000	195,000,000,000	145,000,000,000
Capital donado (312)		0	0	0
Capital suscrito no integrado (313)		0	0	0
(Suscripciones de capital por integrar) (314)		0	0	0
(Acciones en Tesorería) (315)		0	0	0
Capital Mínimo de Funcionamiento Operadoras Complementarias (316)		0	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizados ( 320 )	17	107,759,689,455	102,425,991,530	86,696,902,157
Ajustes al patrimonio ( 330.00 )	17	13,605,287,908	11,830,227,568	11,326,904,990
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo ( 331-01 )	1.t	18,210,047,164	18,210,047,164	18,210,047,164
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta (331.02)		(3,284,302,213)	(4,899,519,385)	(5,391,004,240)
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez (331.03)		0	0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos ( 331-04 )		0	0	0
Ajuste por valuación de participaciones en cesación de pagos, morosos o en litigios ( 331.05 )		0	0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados (331.07)		0	0	0
Ajuste por valoración de obligaciones de entregar títulos en reportos y préstamos de valores (331.08)		0	0	0
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas (332)		(1,320,457,043)	(1,480,300,211)	(1,492,137,934)
Ajuste por conversión de estados financieros (333)		0	0	0
Reservas Patrimoniales ( 340.00 )	17	1,411,885,698	1,411,885,698	1,411,885,698
Resultados acumulados de períodos anteriores ( 350.00 )	17	147,816,521,136	118,567,673,032	171,567,673,032
Resultado del período (360)	17	9,424,796,848	32,107,263,597	8,998,076,994
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (380)	17	11,807,256,142	9,956,437,109	9,956,437,109
Intereses Minoritarios (370)		0	0	0
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	17	486,825,437,187	471,299,478,534	434,957,879,980
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		2,581,110,655,882	2,491,965,714,934	2,293,330,188,780
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS ( 610 + 630 )</b>	20	164,805,154,644	146,116,002,035	169,074,892,344
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ( 710.00 )</b>	18	20,281,965,058	20,242,858,442	21,028,239,535
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS ( 720.00 )</b>	18	4,134,053,786	4,694,537,257	4,491,839,176
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS ( 730.00 )</b>	18	16,147,911,272	15,548,321,185	16,536,400,359
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		6,618,555,309,225	6,718,498,831,254	6,544,355,366,099
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras (810)	19	2,366,614,224,085	2,613,087,061,499	2,589,607,809,347
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras (830)	19	2,012,333,861,410	1,959,128,900,366	1,943,727,969,081
Cuenta por orden por cuenta propia por actividad de custodia (850)	19	407,088,482,363	409,725,927,689	425,605,298,675
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (870)	19	1,832,518,741,367	1,736,556,941,700	1,585,414,288,996



MAE Geovanni Garro Mora  
Gerente General



Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
Contador



MBA Mantel González Cabezas  
Auditor Interno

# BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
 Para el período terminado al 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo 2014  
 ( En colones sin céntimos )

	Nota	31/03/2015	31/03/2014
<b>Ingresos Financieros ( 510.00 )</b>			
Por disponibilidades ( 511.00 )		1,787,060	2,626,457
Por inversiones en instrumentos financieros ( 512.00 )	21	9,475,317,625	8,031,584,890
Por cartera de créditos ( 514 + 513 -(513.07+514.07))	22	59,755,906,739	52,699,441,719
Arrendamientos financieros ( 513.07+514.07 )		0	0
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (518)		5,598,853,984	31,660,812,150
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar ( 519.07 + 519.09 + 519.10 )		0	0
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta ( 519.11 + 519.13 )		224,249,990	53,015,960
Por ganancia inversión en propiedades ( 519.17 + 519.18 )		0	0
Por ganancia en instrumentos derivados ( 517 - 417 )		0	0
Por otros ingresos financieros ( 519-519.07-519.09-519.10-519.11-519.13-519.17-519.18 )		1,307,261,724	892,162,832
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>76,363,377,122</b>	<b>93,339,644,008</b>
<b>Gastos Financieros ( 410.00 )</b>			
Por Obligaciones con el Público ( 411.00 )	23	22,914,641,069	18,403,849,141
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica ( 412.00 )		0	0
Por Obligaciones Financieras ( 413.00 )		2,005,648,815	1,754,028,310
Por otras cuentas por pagar y provisiones ( 414.00 )		1,099,165	1,261,579
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes ( 416.00 )		0	0
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD ( 418 )		4,867,277,298	31,002,870,101
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar ( 419.07 + 419.10 )		444,474	811,736
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta ( 419.11 + 419.13 )		9,582,173	14,371,171
Por pérdidas en inversión en propiedades ( 419.17 + 419.18 )		0	0
Por pérdida en instrumentos derivados ( 417 - 517 )		0	0
Por otros gastos financieros ( 419- 419.07-419.10-419.11-419.13-419.14-419.17-419.18 )		172,006,821	147,332,098
<b>Total de Gastos Financieros</b>		<b>29,970,699,815</b>	<b>51,324,524,136</b>
Por estimación de deterioro de activos (420)		8,713,748,570	5,885,591,324
Por Recuperación de activos financieros ( 520 -524)		3,543,327,686	3,828,729,308
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>41,222,256,423</b>	<b>39,958,257,856</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios ( 531.00 )		10,710,111,873	9,237,201,648
Por bienes realizables ( 532.00 )		3,441,838,972	1,252,348,586
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas ( 533.00 )		3,585,982	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		3,585,982	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0
Por cambio y arbitraje de divisas (534)		585,750,244	608,022,269
Por otros ingresos con partes relacionadas ( 538.00 )		0	0
Por otros ingresos operativos ( 539+ 524 )		2,877,332,092	3,491,287,473
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>17,618,619,163</b>	<b>14,588,859,976</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios ( 431.00 )		1,433,776,840	1,359,024,903
Por bienes realizables ( 432.00 )		5,528,068,896	3,979,313,485
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas ( 433.00 )		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUPEN		0	0
Por pérdida por participaciones de capital de entidades supervisadas por SUGESE		0	0
Por bienes diversos ( 434.00 )		45,037,958	200,418,071
Por provisiones ( 435 )		1,719,510,640	5,808,734,082
Por cambio y arbitraje de divisas ( 437.00 )		256,002,977	312,626,120
Por otros gastos con partes relacionadas ( 438.00 )		0	0
Por otros gastos operativos ( 439 - 439.25)		2,055,402,819	1,526,940,014
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos (439.25)		0	0
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>		<b>11,037,800,130</b>	<b>13,187,056,675</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>47,803,075,456</b>	<b>41,360,061,157</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Gastos de Personal ( 441.00 )		24,388,400,654	20,365,006,717
Otros Gastos de Administración ( 440 - 441 )		10,746,529,180	10,009,575,544
<b>Total Gastos Administrativos</b>	24	<b>35,134,929,834</b>	<b>30,374,582,261</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>12,668,145,622</b>	<b>10,985,478,896</b>
Impuesto sobre la renta ( 451 -451.02 )		1,565,558,964	666,560,189
Impuesto sobre la renta diferido (451.02)		12	0
Disminución de Impuesto sobre renta ( 551 )		10,121,990	0
Participación sobre la Utilidad ( 452.00 )	1.y	1,687,911,788	1,320,841,713
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad (552)		0	0
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>9,424,796,848</b>	<b>8,998,076,994</b>
Resultados del periodo atribuidos a los intereses minoritaria		0	0
Resultados del periodo atribuidos a la controladora		0	0
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo (331.01)		0	0
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta (331.02)		1,615,217,172	2,757,246,099
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez (331.03)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta (331.04)		0	0
Ajuste por valuación de instrumentos financieros en cesación de pagos, morosos o en litigios, neto impuesto sobre la renta (331.05)		0	0
Superávit por revaluación de otros activos (331.06)		0	0
Ajuste por valoración de instrumentos derivados (331.07)		0	0
Otro (331.08 + 332 +333)		159,843,168	649,649,276
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>1,775,060,340</b>	<b>3,406,895,375</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>11,199,857,188</b>	<b>12,404,972,369</b>

MAE Giovanni Garro Mora  
Gerente General

Lic. Marvin Camacho Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

118

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Para el período terminado al 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo 2014

( En colones sin céntimos )

	Nota	31/03/2015	31/03/2014
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		9,424,796,848	8,998,076,994
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Ganancias o pérdidas por diferencia de cambio y UD netas		0	0
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		831,576,779	668,498,152
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones		0	0
Pérdidas por otras estimaciones		885,937,214	729,310,808
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		1,631,806,548	4,552,006,113
Depreciaciones y amortizaciones		1,020,703,249	865,143,085
Ingreso por novación de deuda		0	0
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria		0	0
<b>Variación en los activos ( aumento ), o disminución</b>			
Valores Negociables		0	0
Créditos y avances de efectivo		(173,534,466,591)	(82,968,938,468)
Bienes realizables		(1,295,156,669)	(502,349,886)
Otras cuentas por cobrar		(413,736,547)	(1,581,817,056)
Otros activos		(3,931,033,997)	5,320,429,382
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o ( disminución )</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		278,313,900,348	91,296,392,401
Otras cuentas por pagar y provisiones		(4,808,320,546)	(13,725,188,838)
Productos por pagar		0	0
Otros pasivos		2,713,171,542	(1,175,417,390)
Ajustes al Patrimonio		21,604,761,220	(1,254,723,170)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b>132,443,939,398</b>	<b>11,221,422,127</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociars )		0	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar )		(3,199,958,356)	(93,492,618,444)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(214,635,714)	(4,516,592,582)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		0	0
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		0	0
Otras actividades de inversión		0	0
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de Inversión</b>		<b>(3,414,594,070)</b>	<b>(98,009,211,026)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usuados en actividades de financiamiento</b>		<b>(46,794,076,794)</b>	<b>46,199,700,687</b>
Otras obligaciones financieras nuevas		(46,794,076,794)	46,199,700,687
Nuevas Obligaciones subordinadas		0	0
Nuevas Obligaciones convertibles		0	0
Pago de obligaciones		0	0
Pago de dividendos		0	0
Otras actividades de financiamiento		0	0
Aportes de capital recibidos en efectivo		21,062,787,298	4,883,117,018
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>269,678,830,057</b>	<b>305,383,801,251</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>372,976,885,889</b>	<b>269,678,830,057</b>

MAE Geovanni Garro Mora  
Gerente General

Lic. Marjón Camacho Rodríguez  
Contador

MBA Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

MODELO No 4  
 Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias  
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 Para el periodo terminado al 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo 2014  
 ( En colones sin céntimos )

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas patrimoniales	Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultado acumulado al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de enero de 2014		145,000,000,000	81,813,785,139	14,733,840,365	1,194,342,726	9,954,910,045	173,770,982,684	426,457,860,959
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores fundamentales								
Resultado del Periodo 1								
Dividendos por Periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional								
Aportes para incrementos de capital			4,883,117,018					4,883,117,018
Otros			86,696,902,157	14,733,840,365	1,411,885,698	9,956,437,109	(2,203,309,652)	(2,201,782,589)
Saldo al 31 de marzo de 2014		145,000,000,000	86,696,902,157	14,733,840,365	1,411,885,698	9,956,437,109	180,565,750,026	436,564,815,585
Otros resultados integrales Totales del periodo 1								
Resultados integrales Totales del periodo 1								
Atribuidos a los intereses minoritarios								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 1 de enero de 2015		195,000,000,000	102,425,991,530	11,830,227,568	1,411,885,698	11,807,256,142	148,824,117,598	471,299,478,536
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Periodo 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultado Periodo 2								
Resultado Periodo 2								
Otros resultados integrales Periodo 2								
Resultados integrales Totales del Periodo 2								
Reservas legales y otras reservas estatutarias								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional								
Aportes para incrementos de capital			5,333,697,925	1,775,060,340				1,775,060,340
Otros				13,605,287,908	1,411,885,698	11,807,256,142	158,248,914,446	482,499,335,724
Saldo al 31 de marzo de 2015		195,000,000,000	107,759,689,455	13,605,287,908	1,411,885,698	11,807,256,142	157,241,317,984	533,697,925
								(1,007,596,462)
								486,825,437,187

Lic. Manuel Zambrano Rodríguez  
 Contador

MB A. Manuel González Cabezas  
 Auditor Interno

MAE Geovanni Garro Mora  
 Gerente General

119

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

### **Notas a los estados financieros consolidados**

31 de marzo de 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de marzo de 2014  
(en colones sin céntimos)

#### **Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

##### **a) Operaciones**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco, que

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

corresponde a 50% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Además posee 3% de participación en la Central Nacional de Valores CNV, S.A (CEVAL).

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A., mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de junio de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la nueva central de valores que se denomina Central Nacional de Valores, CNV, S.A. De acuerdo con esta resolución el Banco forma parte de los socios fundadores con participación de 3%. El capital social de dicha sociedad es ₡500,000,000 representado por 500,000,000 de acciones comunes nominativas de ₡1 cada una. De ellas, la Bolsa Nacional de Valores S.A., suscribe y paga ₡200,000,000 que representan 40%. Los demás socios tienen participación individual de 3%.

Como producto de la implementación del Nuevo Modelo para la Competitividad, la Junta Directiva Nacional mediante acuerdo JD-4976-Art-5-Ac-303 aprobó la nueva estructura organizativa. Con Oficio GGC-1134-2012 del 17 de diciembre de 2012 la Gerencia General Corporativa comunica la nueva nomenclatura de las áreas funcionales que conforman la estructura organizacional que rige a partir de enero del 2013, quedando de la siguiente manera:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>Denominación anterior</b>	<b>Nueva denominación</b>
Dirección general	Dirección general
Dirección de área	Dirección
Procesos 1 y 2	División 1 y 2
Subprocesos 1 y 2	Área
Oficina Periférica	Agencia
Centros de Servicios Financieros	BP Total
Sucursal	BP Total
Unidad de Negocio	Unidad de Negocio
Unidad BP Global	Unidad BP Global

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

<b>Tipo de oficina</b>	<b>Número de oficinas</b>		
	<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
BP Total	24	24	24
Agencias	71	71	70
Ventanillas	4	4	4
Of, Centr.	1	1	1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>99</b>

Al 31 de marzo de 2015 el Banco posee 274 cajeros automáticos bajo su control (en diciembre 2014: 264 y marzo 2014 257).

Al 31 de marzo de 2015 el Banco y sus subsidiarias tienen en total 4,078 trabajadores (4,069 en diciembre 2014 y 4,077 en marzo 2014).

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web ([www.bancopopular.fi.cr](http://www.bancopopular.fi.cr)).

**b) Base de presentación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

### **c) Base de consolidación**

#### **c.1. Subsidiarias**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

#### **c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación**

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

### **d) Participación en el capital de otras empresas**

#### **Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial**

##### **Subsidiarias**

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

### **e) Monedas extranjeras**

#### **e.1 Transacciones en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario respectivamente.

## **e.2 Unidad monetaria**

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de marzo de 2015 el tipo de cambio se estableció en ¢528 y 538 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (en diciembre 2014 es ¢535 y ¢545 y para marzo 2014 ¢539 y ¢554).

## **e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras**

Al 31 de marzo de 2015 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio interno de ¢537.36 por US\$1.00 (diciembre es 2014 ¢533.31 y marzo 2014 es ¢538.34 por US\$1.00), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante marzo 2015 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢4.698.415.767 y ganancias por ¢5.453.690.788 (en diciembre 2014 ¢52.410.935.866 y ¢53.578.874.935 y marzo 2014 por ¢29.033.501.447 y ¢29.575.182.879 respectivamente), las cuales se incluyen como ganancia neta por ¢755.275.021 en el estado de resultados (en marzo 2014 por ¢541.681.432 y diciembre 2014 por ¢1.167.939.069).

## **f) Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

## **g) Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros los contratos que originen activos financieros y pasivos financieros o instrumentos patrimoniales en otras compañías. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

### **g.1 Clasificación de los instrumentos financieros**

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos. La clasificación efectuada por el Banco se detalla a continuación:

### **Valores para negociar**

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones por cuenta propia que realicen las entidades supervisadas en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican en la categoría de “activos que se valoran a mercado cuya ganancia o pérdida se lleva a resultados del período”.

### **Valores disponibles para la venta**

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas los resultados del año.

### **Préstamos originados y cuentas por cobrar**

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a deudores diferentes de los que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes, diferentes de préstamos comprados y bonos comprados a emisores originales.

## **g.2 Reconocimiento de activos**

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio y de los activos para negociar se reconoce en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se transfieren al Banco.

### **g.3 Medición**

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto las inversiones que no se cotizan en un mercado activo cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Las primas y descuentos, incluyendo los costos iniciales de las transacciones se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo un gasto o ingreso financiero.

### **g.4 Principios de medición del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción (nivel 1).

### **g.5 Ganancias y pérdidas en mediciones anteriores**

Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

En la venta, cobro o disposición de los activos financieros la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

### **g.6 Desreconocimiento**

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se desreconocen cuando se liquidan.

### **g.7 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

### **g.8 Instrumentos específicos**

#### **g.8.1.Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando no tienen restricciones.

#### **g.8.2.Inversiones**

Las inversiones con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables.

Las inversiones en títulos de deuda se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas para negociar. Otras inversiones, incluyendo las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, se clasifican como activos disponibles para la venta.

#### **g.8.3.Préstamos y anticipos a bancos y a clientes**

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

### **h) Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

### **i) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas cuyo saldo de principal e intereses es igual o mayor a ¢65,000,000 (modificado según SUGEF-R-01-2009 del 12 mayo de 2009) excepto las operaciones de crédito para vivienda, son clasificadas según su riesgo crediticio. Esta clasificación toma en consideración varios factores incluyendo la situación económica actual, la capacidad de pago de los deudores y la calidad de las garantías recibidas.

Adicionalmente la clasificación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF. Hasta el 8 de octubre de 2006 se definía la estimación de incobrables según el acuerdo SUGEF 1-95; el 9 de octubre de 2006 entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05. Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

#### **A- Calificación de deudores**

##### **Análisis capacidad de pago**

- a. Flujos de caja.
- b. Análisis de situación financiera.
- c. Experiencia en el negocio.
- d. Análisis de estrés (concentración de negocios y variaciones en el tipo de cambio).
- e. Niveles de capacidad de pago.

##### **Comportamiento histórico de pago**

- a. Atraso máximo y atraso medio.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3.

### **Documentación mínima**

- a. Información general del deudor.
- b. Documentos de aprobación de cada operación.
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas.
- d. Análisis financiero.
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo.

### **Análisis de garantías**

- a. Valor de mercado.
- b. Actualización del valor de la garantía.
- c. Porcentaje de aceptación.

### **Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales**

- a. Escala principal y segmentos de escalas.
- b. Homologación del segmento AB.
- c. Homologación del segmento CD.

**Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E.**

**Calificación directa en categoría E.**

**Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.**

**Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.**

### **B- Definición de la estimaciones**

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural.
- Equivalente de crédito.
- Garantías.
- Uso de calificaciones.
- Condiciones generales de las garantías.
- Estimación mínima.
- Operaciones especiales.
- Calificación de deudores recalificados.
- Estimación de otros activos.

**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS**

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

**Definición de la categoría de riesgo**

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Componente de mora (días)</b>	<b>Componente de pago histórico</b>	<b>Componente de capacidad de pago</b>	<b>% estimación</b>
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 o 2	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 o 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 o 2	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	50%
D	≤ 120	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	75%
E	> o ≤ 120	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4	100%

**Definición de la categoría del componente de pago histórico**

<b>Categoría</b>	<b>Atraso máximo</b>	<b>Atraso máximo medio</b>
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

**Definición del nivel del componente de pago histórico**

<b>Nivel</b>	<b>Rango indicador</b>
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignadas las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

**Ponderación del valor ajustado**

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no aplica en todas las garantías).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

60% categoría E (no aplica en todas las garantías).

Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

La cartera para la aplicación de la normativa 1-05 se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

<b>Grupo 1</b>	<b>Atraso máximo</b>
<b>Aprobación y seguimiento</b>	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ¢65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
<b>Grupo 2</b>	
<b>Aprobación y seguimiento</b>	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢65,0 millones

Al 31 de marzo de 2015 los rangos de morosidad establecidos en el acuerdo SUGEF 1-05 para determinar la categoría de riesgo son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
A	Con atraso de 0 a 30 días
B1	Con atraso entre 31 a 60 días
B2	Con atraso entre 61 a 90 días
C	Con atraso entre 91 y 120 días
D	Con atraso entre 121 y 180 días
E	Con atraso mayor a 180 días

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, artículo 12, Estimación estructural. Al 31 de marzo 2015 el monto de estas estimaciones asciende a ¢53.313.022.759 (diciembre 2014 en ¢51.069.295.414 y marzo 2014 por ¢42.119.455.836) la cual incluye principal y productos por cobrar.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de crédito prevaleciendo el mayor de ambos.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

### **j) Valores comprados bajo acuerdos de reventa**

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

### **k) Arrendamientos financieros**

El Banco tiene arrendamientos financieros por lo que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.

#### **Reconocimiento inicial**

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero éste se reconoce en el balance de situación como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera menor que el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial se añadirá al importe reconocido como activo.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

### **l) Participación en otras empresas**

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco aportó ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa. La Bolsa Nacional de Valores tiene 40% de participación.

Popular Valores, hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores (CNV, S.A.). Para el cálculo de la participación accionaria, en el caso del Puesto se computa como parte de su participación el porcentaje que proporcionalmente le corresponda del capital adquirido por la entidad de la que forme parte.

Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

### **m) Propiedades, mobiliario y equipo en uso**

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

El nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí fue permitido en períodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16. Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar esos activos con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Durante el periodo 2014 no se realizaron revaluaciones de bienes.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

### **m.1. Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### **m.2. Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	<b>Vida útil</b>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 años

**n) Activos intangibles**

**n.1. Medición**

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

**n.2. Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

**n.3. Amortización**

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

**o) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

De acuerdo con la circular C.N.S 413 publicada en La Gaceta del 26 de mayo de 2010, el CONASSIF estableció la obligatoriedad de registrar una estimación para los bienes realizables, equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable inicia a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

**p) Deterioro del valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

### **q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar**

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

A partir del acuerdo 250 de la sesión de Junta Directiva Nacional No. 5070 se revisó la fórmula con la que se calcula la tasa de interés que se aplica a estos recursos. Para la devolución del ahorro del período 2011, la cual se realizó en julio de 2013, la tasa que se reconoció fue del 5,19%. Para los años subsiguientes se utilizará el promedio de inflaciones 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. Al 31 de marzo de 2015 la tasa es del 5.32% (diciembre 2014 5.96% y marzo 2014 es 5.22%).

### **r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

### **s) Provisiones**

Una provisión se registra cuando se incurre en una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para atenderla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

### **Prestaciones sociales (cesantía y vacaciones)**

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001 el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO ó COOPEBANPO.

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2015 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢39,630,950,361 (diciembre en el 2014 fue de ¢38,727,913,706 y en marzo 2014 ¢37,000,959,343).

El Banco mantiene una provisión para litigios contenciosos y laborales por un monto de ¢4,158,154 mil al 31 de marzo 2015 (diciembre de 2014 ¢4,088,762 mil y marzo 2014 por ¢3,900,395 mil). A partir del período 2006 la administración del Banco cambió la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentra cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

### **t) Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

### **u) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferida se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

### **Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

### **v) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **w) Reconocimiento de ingresos y gastos**

#### **w.1 Ingresos y gastos por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

#### **w.2 Ingreso por honorarios y comisiones**

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito generadas a partir del año 2006 el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

plazo del servicio, una vez deducido el costo asociado relacionado por la formalización de dichos créditos; el monto se actualiza semestralmente.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

### **w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

### **x) Ingresos por recuperación de activos financieros**

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

**y) Uso de las utilidades anuales**

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

**y.1** Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

**y.2** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. A partir de 2005 para los fondos FOCARI, Vivienda 100% y Rehabilitación de Deudores, se asigna 5% para cada uno de ellos de conformidad con el acuerdo de Junta Directiva No. 179 Art. 5 de la sesión 4378 del 13 de marzo de 2006.

**y.3** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas.

El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfiera anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deben ser representantes de los trabajadores.

**y.4** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").

- y.5** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.
- y.6** El 7 de mayo de 2008 fue publicada en La Gaceta la Ley No. 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, que en su Transitorio III dispuso que del aporte de 5% de las utilidades netas de los bancos públicos establecido en el inciso a) del artículo 20 de la Ley de Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) N° 6041, se destinará a partir del periodo 2008 y durante los próximos cinco años 2% a CONAPE y los restantes 3% serán parte del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FINADE). A partir del sexto año y hasta el décimo año gradualmente se irá disminuyendo el aporte al FINADE e incrementando el aporte a CONAPE, como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Año</b>	<b>CONAPE</b>	<b>FINADE</b>
2011	2%	3%
2012	2%	3%
2013	5%	0%
2014	5%	0%
2015	5%	0%
2016	5%	0%
2017	5%	0%

El detalle de usos de utilidades al cierre de diciembre es:

		<b>2014</b>
Utilidad del período sin impuestos	¢	41,828,266,717
Conape		2,091,413,336
CNE		1,127,847,739
Fodemipymes		1,689,855,979
ISR		4,811,886,065
<b>Utilidad neta período</b>	¢	<b><u>32,107,263,598</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**z) Capital social**

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

**Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014	
Disponibilidades	¢ 4,248,376,150	7,399,700,328	8,235,633,903	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	536,770,491	542,736,430	305,434,531	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	290,911,095	344,959,859	426,829,724	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	531,211,855	91,300,757	573,929,109	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	9,995,830,000	9,935,330,538	7,967,245,273	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	31,058,751,607	34,518,775,515	34,587,755,565	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	40,500,000	40,500,000	33,200,000	Garantía Popular Seguros ante el INS
Otros activos	76,342,909	76,172,800	70,624,154	Depósitos en garantía.
Otros activos	13,736,772	28,230,983	117,758,575	Depósitos judiciales y administrativos
<b>Total</b>	<b>¢ 46,792,430,879</b>	<b>52,977,707,211</b>	<b>52,318,410,834</b>	

**Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
<b>Activos</b>			
Cartera de crédito	¢ ¢3,376,510,575	¢2,717,111,504	2,753,365,450
<b>Total activos</b>	<b>¢ 3,376,510,575</b>	<b>2,717,111,504</b>	<b>2,753,365,450</b>
<b>Pasivos</b>			
Captaciones a la vista	¢ ¢483,653,534	¢536,844,437	592,079,967
<b>Total pasivos</b>	<b>¢ 483,653,534</b>	<b>536,844,437</b>	<b>592,079,967</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
<b>ACTIVOS</b>			
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 2,737,345,453	668,863,501	1,480,990,986
Inversiones en instrumentos financieros	1,364,658,304	2,542,226,032	357,367,925
Cartera de créditos	0	0	0
Cuentas por cobrar	87,360,674	121,123,413	42,164,809
Participaciones en otras empresas	38,433,033,958	38,191,411,337	35,042,887,179
Otros activos	0	0	0
	<b>¢ 42,622,398,389</b>	<b>41,523,624,284</b>	<b>36,923,410,899</b>
<b>PASIVOS</b>			
Captaciones a la vista	0	0	0
Otras obligaciones Financieras	4,107,655,873	3,222,929,533	1,849,480,060
Cuentas por pagar	¢ 81,708,558	109,283,414	31,043,660
Otros pasivos	0	0	0
	<b>¢ 4,189,364,431</b>	<b>3,332,212,947</b>	<b>1,880,523,720</b>
<b>GASTOS</b>			
Gastos financieros	93,466,302	309,959,780	53,092,782
Gastos operativos	¢ 130,959,413	529,596,708	140,128,106
Otros gastos			
	<b>¢ 224,425,716</b>	<b>839,556,488</b>	<b>193,220,888</b>
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos financieros	¢ 93,480,723	309,959,780	53,092,782
Ingresos operativos	1,089,375,915	4,257,256,154	1,202,874,260
Otros ingresos	130,959,413	505,674,559	33,909,494
	<b>¢ 1,313,816,051</b>	<b>5,072,890,493</b>	<b>1,289,876,536</b>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Coordinador de Proceso 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de marzo de 2015 las compensaciones al personal clave (personal clave como está definido en la NIC 24) ascienden a ¢1,726,893,242 (diciembre 2014 es ¢6,085,472,366 y marzo 2014 es ¢1,576,647,041).

Se incluyen como funcionarios clave los asignados a la categoría salarial 24. Es importante indicar que las categorías 25, 26 y 30 no contemplan pluses; únicamente salario base por encontrarse en la modalidad de salario único, también conocido como salario total o global.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo de 2015 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora), Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto), Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad) y Popular Agencia de Seguros S.A. (la Agencia).

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Estos saldos y transacciones han sido eliminados en el proceso de consolidación.

**Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Disponibilidades	¢ 115,625,675,208	57,862,370,336	35,765,591,772
Depósitos a la vista:			
Banco Central de Costa Rica	46,680,765,125	30,529,524,964	32,344,004,589
Entidades financieras del país	5,828,326,427	5,440,460,345	3,662,101,267
Entidades financieras del exterior	25,974,193	14,943,298	43,799,530
Documentos de cobro inmediato	1,744,927,077	1,311,011,940	2,704,905,082
Productos por Cobrar	718,603	0	0
<b>Total disponibilidades</b>	<b><u>169,906,386,633</u></b>	<b><u>95,158,310,882</u></b>	<b><u>74,520,402,240</u></b>
Inversiones equivalentes de efectivo	<u>203,070,499,256</u>	<u>250,558,172,042</u>	<u>195,158,427,817</u>
<b>Disponibilidad y equivalentes de efectivo</b>	<b>¢ <u><u>372,976,885,889</u></u></b>	<b><u><u>345,716,482,924</u></u></b>	<b><u><u>269,678,830,057</u></u></b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de marzo de 2015 el monto depositado asciende a ¢4,248,376,150 (diciembre 2014 ¢7,399,700,328 y marzo 2014 es ¢8.235.633.903).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 5. Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
Disponibles para la venta <sup>(1)</sup>	¢ 534,492,087,883	535,073,031,806	481,773,352,405
Mantenidas para negociar <sup>(2)</sup>	86,056,194,513	80,323,476,700	127,662,900,196
Productos por cobrar	<u>5,734,071,143</u>	<u>6,849,483,322</u>	<u>5,262,374,936</u>
<b>Total</b>	¢ <b><u>626,282,353,539</u></b>	<b><u>622,245,991,828</u></b>	<b><u>614,698,627,537</u></b>

<sup>(1)</sup> Las inversiones disponibles para la venta se componen de:

**Inversiones**

**Emisores del país:**

Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 14,61% (2014: 15,00%).	¢ 8,793,260,535	9,166,844,563	9,602,216,770
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 7,49% (2014: 7,58%).	166,959,950,490	148,060,198,736	118,862,273,808
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 5,72% (2014: 5,90%).	7,690,430,000	4,971,600,000	4,754,300,000
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 6,02%	15,912,034,890	0	0
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 7,36% (2014: 7,63%).	50,158,608,697	44,957,053,248	77,533,882,288
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,28% (2014: 4,02%).	23,574,214,141	22,910,973,990	18,381,200,219
Certificados de depósito emitidos por Banco Improsa con rendimientos del 6,07%.	0	999,180,000	3,999,990,000
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 5,30% (2014: 3,99%).	43,214,093,686	43,746,261,308	30,668,929,406
Certificado de inversión emitido por MUCAP con rendimiento promedio del 9,74%	1,132,044,200	1,132,665,700	2,485,809,609
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 6,35% (2014: 5,36%).	2,006,172,048	1,250,037,500	28,845,795,719
Certificados de inversión emitidos por el BCAC con rendimiento promedio del 5,74%.	0	3,001,500,000	4,503,005,000
Certificados de inversión emitidos por BANSOL con rendimiento promedio del 6,90%.	0	0	2,200,953,000
Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 6,58% (2014: 5,78%).	7,011,810,000	1,499,985,000	3,500,340,000

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 4,83% (2014: 4,87%).	7,721,152,698	7,797,440,180	8,155,094,229
Títulos de propiedad 0 cupón emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 5,65%.	18,301,275,000	18,025,470,000	28,155,010,000
Certificado de depósito emitido por Lafise con rendimiento promedio de 7,50%.	0	1,000,060,000	999,490,000
Certificado de depósito emitido por Davivienda con rendimiento promedio de 5,90%.	0	0	1,000,290,000
Certificado de depósito por BCIE con rendimientos del 6,61%.	0	6,000,000,000	0
Certificado de depósito emitido por BANHVI con rendimiento promedio de 6,98% (2014: 6,30%)	8,694,407,000	7,898,519,000	1,998,600,000
Certificado de depósito emitido por Cathay con rendimiento promedio de 6,63% (2014: 6,63%).	0	0	499,605,000
Certificado de depósito emitido por BCT con rendimiento promedio de 6,80%.	0	0	0
Certificado de depósito emitido por BCT con rendimiento promedio de 6,80%.	0	0	0
Certificado de depósito emitido por CITIBANK con rendimiento promedio de 5,97%.	0	2,002,040,000	4,998,110,000
Certificado de depósito emitido por Bco San Jose con rendimiento promedio de 6,55% (2014: 5,89%)	2,000,160,000	2,000,440,000	3,742,216,510
Certificado de depósito emitido en US dólares por BAC San José con rendimiento promedio de 2,20%.	3,792,484,918	5,170,385,946	2,691,996,087
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCAC con rendimiento promedio de 2,10%.	2,112,667,443	3,202,243,896	0
Certificado de depósito emitido en US dólares por BCR con rendimiento promedio de 1,99%.	2,201,222,910	7,561,616,034	0
Certificado de depósito emitido en US dólares por Banca Promerica con rendimiento promedio de 2,73%.	0	0	269,479,546
Certificado de depósito emitido en US dólares por Cathay con rendimiento promedio de 4,39%.	0	0	269,600,672
Certificado de depósito emitido en US dólares por Lafise con rendimiento promedio de 3,58%.	0	0	1,076,970,704
Recompras con rendimiento promedio del 5,02% (2014: 5,15%).	62,596,426,184	60,868,831,755	33,070,212,990
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 4,11% (2014: 4,17%).	33,966,000,000	66,559,825,000	25,950,000,000
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4,02% (2013: 4,53%).	369,797,242	269,335,352	0
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 9,91% (2014: 9.50%).	5,677,330,219	3,619,072,704	3,758,799,605

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 7,10% (2014: 6,50%).	3,954,055,807	3,940,686,965	3,905,301,568
Bonos de inversión emitidos por el ICE con rendimiento promedio del 11,41% (2014: 11.41%).	1,431,953,183	475,242,298	1,543,457,939
Certificado de depósito emitido en US dólares por SCOTHIABANK con rendimiento promedio de 2,58%.	0	0	53,765,631
Certificado de depósito emitido por Lafise con rendimiento promedio de 7,19%.	0	0	0
Certificado de inversión emitido por MUTUALES con rendimiento promedio del 8,45% (2014: 9,00%).	990,462,119	0	926,738,950
Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 5,47% (2013: 9,26%).	0	0	0
Certificados de depósito a plazo emitido por el BCAC con rendimientos del 5,25% (2014: 6,41%).	18,711,207	18,984,289	2,027,981,320
Certificados de depósito a plazo emitido por el BCR con rendimientos del 6% (2014: 7,50%).	394,527,035	0	806,088,000
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR \$ con rendimientos del 6% (2014: 6,25%).	0	0	253,420,327
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 6% (2014: 6,52%).	200,576,000	4,178,558,960	3,143,747,958
Certificados de depósito a plazo emitidos por el <b>BPDC</b> con rendimientos del 7,20% (2014: 6,41%). <b>(DADOS EN GARANTÍA)</b>	1,908,009,000	914,060,280	2,386,346,500
Certificados de depósito emitidos por Banco Improsa con rendimientos del 5,77% (2013: 10,56%).	0	0	0
Certificados de inversión emitidos por BCR con rendimiento promedio del 6,72% (2013: 6,72%).	0	0	0
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 4,83% (2014: 5,36%).	855,096,805	1,085,239,981	899,213,359
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 3,90% (2013: 6,65%).	2,598,330,408	1,403,102,018	1,646,299,701
Recompras con rendimiento promedio del 5,15% (2013: 7,41%).	381,888,251	3,734,523,804	963,987,812
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 3,99% (2013: 4,05%).	0	2,956,652,505	0
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno \$ con rendimientos promedio de 7,53% (2014: 7,25%).	3,580,635,790	0	2,492,987,634
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 7,53% (2014: 10,75%).	15,142,270,709	17,340,469,672	16,218,585,125
Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 7,25% (2014: 6,45%).	1,034,921,545	1,122,215,668	1,134,373,710
Unidades de desarrollo emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 5,69%. (2014: 5.69%)	3,851,831,164	3,852,335,106	3,681,935,379
Certificado de depósito emitido por BAC San José con rendimiento promedio de 6,15% (2013: 8,50%).	0	88,305,016	0
Certificado de inversión emitido por MUCAP con rendimiento promedio del 9,63% (2013: 12,69%).	0	694,224,060	0

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 9.16% (2014: 9.27%).	¢	4,394,051,400	4,375,069,010	4,408,983,600
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 8.39% (2014: 8,32%).		7,409,053,950	7,376,866,934	7,800,575,970
Títulos en Unidades de Desarrollo emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 2.57% (2014: 2.60%).		763,238,435	763,581,884	727,497,236
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 3.53% (2014: 3.64 %).		83,523,540	85,066,678	86,170,200
Recompras con rendimiento promedio del 5.54% (2013: %).		716,496,010	2,027,771,117	0
Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 5.7382% (2014: 5.7382%).	¢	255,581,370	255,048,855	254,324,665
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 7,2650% (2014: 6.8029%).		234,572,965	233,085,786	844,502,450
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 6%		0	449,932,500	0
Certificados de depósito emitidos por Banco Popular con rendimientos del 7.4055% (2014: 5.3529%).		627,293,750	806,310,465	1,176,963,500
Bono Corporativo emitido por BPDC con rendimiento promedio del 7.38%		14,957,400	0	0
Papel comercial emitidos por el BCAC con rendimientos del 6.6430%		500,890,000	0	0
Certificados de depósito a plazao emitidos por el BCAC con rendimiento promedio 2014: 5.5044%		0	0	350,955,500
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 6.8971%		0	1,200,908,000	0
Recompras en colones con rendimiento promedio del 5.6051% (2014:4.6589%)		1,039,260,288	0	204,138,007
Recompras en dólares con rendimiento promedio del 2.0545%		154,193,351	0	0
Certificado a Plazo Macrotitulo en colones emitido por el BSJ con rendimientos de 6,35% anual.		129,997,400	129,963,600	0
Certificado de Participación Hipotecario en dólares emitido por MUCAP con rendimientos de 3,50% anual.		0	62,009,959	62,452,436
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BCAC con rendimientos de 6,10% anual.		0	0	130,243,100
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BLAFIC con rendimientos de 7,00% anual.		0	0	70,110,600

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 5,41% anual.	0	0	20,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 7,07% anual.	25,000,000	0	
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,94% anual.	110,000,000	0	
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 5,50% anual.	0	0	30,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,16% anual.	0	0	25,000,000
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,21% anual.	0	0	25,000,000
Fondo de inversión inmobiliario Zeta dólares con administrado por Popular SAFI.	128,488,880	129,536,733	131,583,593
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,28% anual.	50,866,000	147,382,350	50,965,500
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,28% anual.	0	0	96,834,450
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,97% anual.	0	151,926,000	153,600,000
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual.	0	335,845,795	92,430,000
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual.	188,482,350	0	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,20% anual.	58,506,987	0	0
Título BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual.	19,110,010	44,263,120	19,182,590
Título BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual.	25,144,750	0	25,240,250
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual.	138,803,000	0	0
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual.	95,681,200	0	0
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,80% anual.	0	0	50,520,000
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual.	65,230,100	95,394,347	0
Título de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 11,13% anual.	193,291,200	0	0

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Titulo de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual.	287,718,900	237,129,850	0
Titulo de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,80% anual.	0	0	50,520,000
Titulo de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual.	75,993,750	0	75,222,000
Titulo de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual.	61,374,600	0	61,152,600
Titulo de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual.	101,325,000	0	0
Titulo de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,66% anual.	102,919,020	103,897,200	105,217,080
Titulo de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,51% anual.	0	180,360,000	183,182,400
Titulo de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 10,58% anual.	15,708,000	154,131,000	157,575,000
Titulo de Propiedad Macro título en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 7,82% anual.	173,599,200	173,273,400	0
Titulo de Propiedad Macro título en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4,60% anual.	24,183,754	24,614,764	24,694,786
Recompra (Bubyacente: TP G240118) en colones emitido por el BCCR con rendimientos de 4,59% anual.	0	0	110,055,868
Recompra (Bubyacente: BCCR18017AC) en colones emitido por el BCCR con rendimientos de 4,50% anual.	0	0	110,056,950
Certificado a Plazo Macro título en dólares emitido por SCOTIABANK con rendimientos de 3,10% anual.	0	53,481,927	0
<b>Emisores del exterior:</b>			
Certificado de depósito por BCIE con rendimientos del 6,61%.	5,998,740,000	0	0
	¢ <b><u>534,492,087,883</u></b>	<b><u>535,073,031,806</u></b>	<b><u>481,773,352,405</u></b>

<sup>(2)</sup> Las inversiones negociables se detallan como sigue:

	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
Fondo de inversión Mercado de dinero con rendimientos promedio de 4,22% (2014: 3,97%).	¢ 6,243,392,907	0	13,575,639,381
Fondo de inversión Ahorro Popular con rendimientos del 4,37% (2014: 5,94%).	163,472,998	4,796,012,417	291,049,191
Fondo INS liquidez en colones con rendimientos del 5,48% (2014: 3,51%).	5,760,814,570	301,499,716	4,859,306,691
Fondo INS liquidez público en colones con rendimientos del 4,33% (2014: 4,29%).	1,549,386,494	712,702,584	18,662,667,216

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Fondo de inversión INS liquidez dólares con rendimientos del 1,62% (2014: 2,12%).	9,214,570,286	1,532,701,595	5,116,529,526
Fondo Ahorro BCT\$ con rendimiento del 1,41% (2014: 1,50%)	791,846,840	4,494,299,318	1,616,909,966
Fondo de inversión mercado de dinero en dólares con rendimiento promedio de 1,15%.	13,275,609,654	13,921,433,839	2,694,692,504
Fondo Mixto colones con rendimiento del 4,31% (2014: 4,32%).	12,099,280,948	10,367,823,050	16,447,836,112
Fondo Mixto dólares con rendimiento del 1,58% (2014: 1,35%).	2,764,509,728	2,786,186,520	108,962,512
Fondo Vista Liquidez con rendimiento del 4,07% (2014: 4,05%).	456,708,161	546,169,833	554,192,272
Fondo Vista Liquidez dólares con rendimiento 1,72% (2014: 1,64%).	729,081,718	734,990,925	1,079,881,820
Fondo BCR liquidez dólares con rendimientos del 1,15%	4,498,009,544	1,601,927,539	0
Fondo Scotia no diversificado con rendimientos del 3,59% (2014: 3,32%).	131,653,112	130,568,895	3,965,149,267
Fondo Mutual 1 no diversificado con rendimientos del 3,81% (2014: 4,04%).	1,064,083,237	59,145,826	1,052,613,599
Fondo Ahorro BCT con rendimiento del 4,48% (2014: 4,24%).	485,155,545	479,925,292	2,403,986,244
Fondo Liquido BCT con rendimiento del 4,13% (2014: 3,56%).	506,832,288	501,349,039	1,028,082,098
Fondo Scotia diversificado colones con rendimiento del 4,62% (2014: 3,52%).	4,571,406,234	4,166,857,771	1,609,300,430
Fondo Liquidez Aldesa dólares con rendimiento del 2,53 (2014:1,15%).	1,359,940,970	2,434,967,428	4,314,459,138
Fondo Liquidez Aldesa con rendimiento del 4,72% (2014: 3,02%).	754,579,010	1,798,921,588	622,010,055
Fondo INS Liquidez publico dólares con rendimientos del 1,16% (2014: 1,20%).	11,512,074,262	17,739,769,936	23,495,544,000
Fondo Scotia en dólares no diversificado con rendimientos del 0,88% (2014: 0,70%).	7,790,838,621	11,059,430,689	24,025,630,997
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.13% administrado por BN SAFI. ¢	61,532,093	17,201,523	20,688,255
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.69% administrado por Popular SAFI.	1,764,941	83,031,970	47,164,550
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	133,100,000	26,569,040	35,374,666
Fondo de inversión INS colones con rendimientos promedio de 4.14% administrado por INS SAFI.	65,813,999	27,267,298	32,504,522
Fondo de inversión INS dólares con rendimientos promedio de 2.23% administrado por INS SAFI.	70,736,352	2,723,070	2,725,185
	<b>¢ 86,056,194,512</b>	<b>80,323,476,700</b>	<b>127,662,900,196</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo 2015, diciembre 2014 y marzo 2014 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (ver nota 2).

**Nota 6. Cartera de crédito**

**a. Cartera de crédito por origen:**

A continuación se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen (en miles de colones):

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	1,714,328,081	1,696,346,352	1,531,646,845
Cartera de crédito adquirida <sup>(1)</sup>		12,363,272	13,087,038	15,880,437
<b>Total de créditos directos</b>	<b>¢</b>	<b><u>1,726,691,353</u></b>	<b><u>1,709,433,390</u></b>	<b><u>1,547,527,282</u></b>
Productos por Cobrar	¢	21,395,267	21,189,066	19,513,705
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-53,313,023	-51,069,295	-46,851,841
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b><u><u>1,694,773,597</u></u></b>	<b><u><u>1,679,553,161</u></u></b>	<b><u><u>1,520,189,146</u></u></b>

Al 31 de diciembre de 2010 el Banco adquirió cartera de crédito proveniente de Coopemex, R.L.

**b. Cartera de crédito por morosidad**

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue (en miles de colones):

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Al día	¢	1,538,979,491	1,501,866,760	1,376,176,508
De 1 a 30 días		86,026,909	105,408,728	83,171,314
De 31 a 60 días		40,907,181	41,233,524	33,566,930
De 61 a 90 días		17,221,435	18,958,169	13,028,910
De 91 a 120 días		5,763,757	4,929,067	3,980,955
De 121 a 180 días		6,882,871	5,489,512	5,218,106
Más de 180 días		30,909,709	31,547,630	32,384,559
<b>Total cartera directa</b>	<b>¢</b>	<b><u>1,726,691,353</u></b>	<b><u>1,709,433,390</u></b>	<b><u>1,547,527,282</u></b>
Productos por Cobrar	¢	21,395,267	21,189,066	19,513,705
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-53,313,023	-51,069,295	-46,851,841
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b><u><u>1,694,773,597</u></u></b>	<b><u><u>1,679,553,161</u></u></b>	<b><u><u>1,520,189,146</u></u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de marzo de 2015 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 12.75% y 35% anual en las operaciones en colones (entre 12.25% y 35% anual para en diciembre 2014 y marzo de 2014) y entre 8% y 22% anual en las operaciones en US dólares (entre 8% y 22% anual para diciembre 2014 y marzo 2014).

**c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 51,069,295,414</b>
Estimación cargada a resultados	8,517,059,615
Recuperaciones y créditos insolutos neto	<u>-6,273,332,299</u>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2015</b>	<b>¢ <u>53,313,022,730</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>¢ 46,571,030,184</b>
Estimación cargada a resultados	32,339,733,268
Recuperaciones y créditos insolutos neto	<u>-27,841,468,038</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ <u>51,069,295,414</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>¢ 46,571,030,184</b>
Estimación cargada a resultados	6,227,993,777
Recuperaciones y créditos insolutos neto	<u>-5,947,182,234</u>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2014</b>	<b>¢ <u>46,851,841,727</u></b>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de marzo 2015 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada**

**31 de Marzo 2015**

**Grupo 1**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	1,088	346,080,592,667	3,324,282,839	0	2,794,514	349,407,670,019	424,683,538
A2	20	2,811,579,042	37,150,111	0	694,083	2,849,423,236	3,134,366
B1	251	60,506,729,494	548,527,230	0	2,838,282	61,058,095,006	263,112,159

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

B2	38	5,125,122,428	78,587,513	0	944,897	5,204,654,838	13,747,157
C1	121	19,802,185,510	187,449,877	0	3,113,608	19,992,748,995	1,595,559,034
C2	28	2,987,438,769	51,634,993	0	1,155,005	3,040,228,767	62,579,275
D	85	10,231,800,342	184,229,770	10,635,258	1,982,965	10,428,648,335	561,713,200
E	<u>209</u>	<u>20,109,841,736</u>	<u>824,891,443</u>	<u>330,509,860</u>	<u>92,084,016</u>	<u>21,357,327,055</u>	<u>4,647,403,278</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1,840</u></b>	<b><u>467,655,289,988</u></b>	<b><u>5,236,753,776</u></b>	<b><u>341,145,119</u></b>	<b><u>105,607,369</u></b>	<b><u>473,338,796,251</u></b>	<b><u>7,571,932,005</u></b>

**Grupo 2**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	224,242	1,089,236,695,647	7,802,459,085	0	12,097,999	1,097,051,252,731	1,276,271,222
A2	6096	25,686,555,730	371,907,637	0	2,486,020	26,060,949,387	28,832,361
B1	4413	24,099,680,981	735,109,275	0	5,946,950	24,840,737,206	564,771,374
B2	1419	10,014,505,355	309,447,030	0	4,616,824	10,328,569,209	213,072,889
C1	3182	11,979,920,846	390,948,880	103765.75	2,208,852	12,373,182,343	1,269,920,417
C2	782	4,343,383,821	184,761,354	0	2,531,106	4,530,676,281	619,948,574
D	1231	4,962,388,583	289,784,997	8,364,889	1,764,832	5,262,303,301	2,412,640,207
E	<u>24695</u>	<u>88,712,931,940</u>	<u>4,298,782,138</u>	<u>1,168,299,276</u>	<u>120,139,528</u>	<u>94,300,152,881</u>	<u>33,010,192,337</u>
<b>Totales</b>	<b><u>266,060</u></b>	<b><u>1,259,036,062,901</u></b>	<b><u>14,383,200,396</u></b>	<b><u>1,176,767,931</u></b>	<b><u>151,792,111</u></b>	<b><u>1,274,747,823,338</u></b>	<b><u>39,395,649,381</u></b>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2014 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada**

**31 de diciembre 2014**

**Grupo 1**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	1,070	334,979,753,134	2,638,047,130	0	3,898,667	337,621,698,931	270,097,359
A2	16	2,796,180,883	31,405,999	0	494,337	2,828,081,218	2,262,465
B1	295	66,310,552,001	830,680,601	0	4,805,834	67,146,038,436	184,154,555
B2	39	5,234,253,618	84,784,665	0	1,459,713	5,320,497,996	16,947,601
C1	147	22,564,439,073	254,170,326	0	2,483,001	22,821,092,400	1,682,123,939
C2	32	3,503,396,048	85,159,496	0	2,497,262	3,591,052,807	58,821,732
D	76	8,641,161,772	168,955,748	3,210,118	1,432,243	8,814,759,881	418,136,219
E	<u>209</u>	<u>19,980,170,450</u>	<u>884,510,594</u>	<u>328,832,663</u>	<u>90,917,330</u>	<u>21,284,431,037</u>	<u>4,676,987,740</u>
<b>Totales</b>	<b><u>1,884</u></b>	<b><u>464,009,906,978</u></b>	<b><u>4,977,714,560</u></b>	<b><u>332,042,780</u></b>	<b><u>107,988,389</u></b>	<b><u>469,427,652,707</u></b>	<b><u>7,309,531,610</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Grupo 2**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	225,042	1,081,830,861,033	8,010,688,977	1604302.25	11,852,101	1,089,855,006,413	871,884,006
A2	6122	25,007,633,141	386,002,977	12500	2,480,251	25,396,128,869	20,316,904
B1	3889	21,319,915,799	685,568,493	0	5,640,322	22,011,124,615	467,833,812
B2	1276	9,093,558,223	290,797,844	25000	4,162,855	9,388,543,922	186,942,668
C1	3264	12,208,007,008	387,275,892	42766.3	2,015,327	12,597,340,994	1,211,959,112
C2	947	5,913,869,057	223,520,092	2643674.25	3,695,009	6,143,727,832	710,093,952
D	1111	3,845,658,028	247,254,937	9,047,650	1,107,925	4,103,068,541	2,056,308,860
E	24381	86,203,981,533	4,165,140,266	1,215,857,486	114,883,854	91,699,863,139	31,757,994,270
<b>Totales</b>	<b>266,032</b>	<b>1,245,423,483,822</b>	<b>14,396,249,478</b>	<b>1,229,233,379</b>	<b>145,837,646</b>	<b>1,261,194,804,325</b>	<b>37,283,333,584</b>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de marzo 2014 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada**

**31 de Marzo 2014**

**Grupo 1**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	1,089	283,030,870,363	1,897,668,308	0	3,271,770	284,931,810,441	56,986,362
A2	16	2,569,104,527	25,661,706	0	126,465	2,594,892,699	518,979
B1	328	67,005,646,526	603,663,363	0	3,832,298	67,613,142,187	268,984,957
B2	31	3,555,603,522	54,991,725	0	907,011	3,611,502,258	17,244,106
C1	136	23,323,079,598	179,234,233	0	1,542,078	23,503,855,909	2,155,323,450
C2	35	4,737,775,535	93,198,572	0	2,414,384	4,833,388,491	140,189,284
D	24	2,406,403,962	44,086,548	0	606,785	2,451,097,295	173,904,928
E	204	19,958,305,229	990,900,323	397,857,003	106,828,988	21,453,891,543	5,856,345,781
<b>Totales</b>	<b>1,863</b>	<b>406,586,789,263</b>	<b>3,889,404,776</b>	<b>397,857,003</b>	<b>119,529,781</b>	<b>410,993,580,824</b>	<b>8,669,497,847</b>

**Grupo 2**

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	225,385	988,715,918,341	7,916,588,441	0	12,205,466	996,644,712,248	199,328,947
A2	6680	25,700,929,502	399,488,985	0	2,319,950	26,102,738,437	5,220,547
B1	4071	19,514,773,235	639,378,425	0	5,588,446	20,159,740,106	445,883,584
B2	1329	8,177,626,529	271,962,308	32143.5	3,448,135	8,453,069,115	267,960,417

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

C1	2751	14,332,782,854	399,246,896	2166404.3	1,879,777	14,736,075,931	1,659,823,459
C2	1092	6,663,086,836	206,388,764	328410.92	1,890,449	6,871,694,460	1,040,327,666
D	968	2,914,825,985	200,884,453	26,199,237	489,313	3,142,398,988	1,679,122,641
E	<u>22306</u>	<u>74,920,549,525</u>	<u>3,746,636,675</u>	<u>1,166,785,135</u>	<u>106,799,827</u>	<u>79,940,771,162</u>	<u>28,152,290,729</u>
<b>Totales</b>	<b><u>264,582</u></b>	<b><u>1,140,940,492,806</u></b>	<b><u>13,780,574,948</u></b>	<b><u>1,195,511,331</u></b>	<b><u>134,621,362</u></b>	<b><u>1,156,051,200,447</u></b>	<b><u>33,449,957,990</u></b>

**Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar**

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢	6,067,455	98,175,008	24,658,963
Empleados		147,170,799	52,921,564	113,800,970
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 15)		2,105,102,326	2,847,917,721	3,117,511,477
Comisiones por cobrar		519,960,554	382,617,495	429,668,476
Tarjetas de crédito		51,396,426	96,723,421	35,825,599
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles		17,465,554	317,539,915	13,443,690
Retención impuesto sobre la renta sobre cupones		8,012,322	8,012,322	34,382,820
Sumas pendientes de recuperar Coopemex		591,221,256	591,971,256	601,671,256
Subsidios por Cobrar		302,824,665	175,731,141	77,933,850
Cobro Deducciones de CCSS nulos y otros		230,773,199	230,770,761	212,956,538
Desembolsos de fondos		160,044,819	63,491,562	265,709,590
Debitos por Recuperar INS		890,769,962	890,769,962	890,769,962
Cta por cobrar Fondos especiales		172,425,420	194,118,616	228,233,564
Back to back pend. Recibi.BCR/COOPEM		473,165,178	473,165,178	473,165,178
Otras		914,711,156	993,789,348	418,006,011
Estimación comisiones por cobrar		-4,506	-613,594	-15,604,030
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas		-103,122,766	-120,075,796	-104,354,594
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		-2,539,334,402	-2,420,910,620	-2,451,289,671
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>¢</b>	<b><u>3,948,649,417</u></b>	<b><u>4,876,115,259</u></b>	<b><u>4,366,489,649</u></b>

El Banco cancela a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) por comisión el equivalente a 0,91% del valor de la recaudación del año. Al 31 de marzo 2015 el Banco canceló por ese concepto ¢330,440,649 (diciembre 2014 ¢1,224,924,226 y marzo 2014 ¢301,791,327).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 8. Bienes realizables**

Los bienes realizables al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de marzo 2014 se detallan como sigue:

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Bienes muebles	¢	140,361,019	150,267,769	144,563,076
Bienes inmuebles		38,072,818,972	38,069,048,019	29,748,405,778
Estimación para bienes realizables <sup>(1)</sup>		<u>-24,513,387,931</u>	<u>-23,730,263,747</u>	<u>-17,433,973,027</u>
	¢	<b><u>13,699,792,060</u></b>	<b><u>14,489,052,041</u></b>	<b><u>12,458,995,826</u></b>

<sup>(1)</sup> El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de marzo 2014 se presenta como sigue:

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Saldo al inicio del año	¢	<b>23,730,263,747</b>	<b>15,380,858,957</b>	<b>15,380,858,957</b>
Gasto por estimación		3,620,339,027	13,863,283,531	2,993,567,443
Reversiones en la estimación		-2,915,903,111	-5,587,520,878	-1,043,266,355
Venta, liquidación y adjudicación de bienes realizables		78,688,268	73,642,136	102,812,981
<b>Saldo al final del año</b>	¢	<b><u>24,513,387,931</u></b>	<b><u>23,730,263,747</u></b>	<b><u>17,433,973,027</u></b>

**Nota 9. Participación en otras empresas**

Al 31 de marzo 2015, 31 de marzo 2014 y 31 de diciembre 2014 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

		<b>Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.</b>	<b>Popular Agencia de Seguros, S.A.</b>	<b>Popular Fondos de Inversión, S.A.</b>	<b>Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.</b>	<b>Central Nacional de Valores, S.A.</b>	<b>Central de Valores</b>	<b>Ajuste</b>	<b>Totales subsidiarias</b>
<b>31 de marzo 2015</b>									
Total de activos	¢	47,856,970,945	2,871,333,117	3,687,848,339	18,239,385,363	15,000,000	42,531,560	-38,433,033,958	34,280,035,367
Total de pasivos		<u>28,831,791,838</u>	<u>356,036,989</u>	<u>170,915,259</u>	<u>4,863,759,722</u>	<u>0</u>	<u>0</u>		34,222,503,808
<b>Total de patrimonio</b>		<b><u>19,025,179,107</u></b>	<b><u>2,515,296,129</u></b>	<b><u>3,516,933,081</u></b>	<b><u>13,375,625,641</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>42,531,560</u></b>	<b><u>-38,433,033,958</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>
Resultado bruto		624,275,799	391,090,961	51,893,179	894,777,600	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	1,962,037,539
Resultado neto	¢	<b><u>566,709,529</u></b>	<b><u>270,528,638</u></b>	<b><u>48,342,671</u></b>	<b><u>203,795,076</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>1,089,375,914</u></b>
<b>31 de diciembre 2014</b>									
Total de activos	¢	56,179,038,055	2,649,747,260	3,692,072,529	18,541,502,437	15,000,000	42,531,560	-38,191,411,337	42,928,480,504
Total de pasivos		<u>37,820,346,597</u>	<u>400,525,831</u>	<u>225,050,065</u>	<u>4,425,026,451</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	42,870,948,944
<b>Total de patrimonio</b>		<b><u>18,358,691,458</u></b>	<b><u>2,249,221,429</u></b>	<b><u>3,467,022,464</u></b>	<b><u>14,116,475,986</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>42,531,560</u></b>	<b><u>-38,191,411,337</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>
Resultado bruto		1,596,530,968	718,305,633	434,586,856	3,758,310,784	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	6,507,734,242
Resultado neto	¢	<b><u>1,548,635,028</u></b>	<b><u>491,432,439</u></b>	<b><u>345,443,076</u></b>	<b><u>1,847,831,540</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>4,233,342,083</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

31 de Marzo 2014	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Central de Valores	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 50,570,059,409	2,263,988,694	3,880,098,431	17,031,246,847	15,000,000	42,531,560	-35,042,887,179	38,760,037,762
Total de pasivos	<u>33,508,200,721</u>	<u>303,895,075</u>	<u>669,549,730</u>	<u>4,220,860,676</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	38,702,506,202
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>17,061,858,688</u></b>	<b><u>1,960,093,619</u></b>	<b><u>3,210,548,701</u></b>	<b><u>12,810,386,171</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>42,531,560</u></b>	<b><u>-35,042,887,179</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>
Resultado bruto	<u>292,478,660</u>	<u>295,748,895</u>	<u>374,786,146</u>	<u>594,381,359</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,557,395,060</u>
Resultado neto	¢ <u><b>239,747,260</b></u>	<u><b>198,606,417</b></u>	<u><b>92,111,811</b></u>	<u><b>566,190,159</b></u>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>	<u><b>1,096,655,647</b></u>

**Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 31 de marzo de 2015 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo de 2015
<b>Activo</b>						
Terrenos	¢ 12,886,667,463	0	0	0	0	12,886,667,463
Edificios	20,793,897,306	439,082,270	0	0	0	21,232,979,575
Mobiliario y equipo de oficina	7,106,563,902	120,366,037	(268,632,710)	0	0	6,958,297,229
Equipo de comunicación						0
Equipo de seguridad	2,231,867,575	58,529,871	(23,284,211)	0	0	2,267,113,235
Equipo de soda y comedor	0	0	0	0	0	0
Equipo de mantenimiento	586,629,974	0	(98,222,974)	0	0	488,407,000
Equipo médico	5,658,719	2,625,814	(5,251,628)	0	0	3,032,905
Equipo de computación	10,892,975,498	257,619,893	(97,078,807)	0	0	11,053,516,559
Equipo de cómputo en arrendamiento	123,169,015	0	0	0	0	123,169,015
Vehículos	1,856,617,028	0	(111,070)	0	0	1,856,505,958
	<b>56,484,046,478</b>	<b>878,223,885</b>	<b>(492,581,400)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>56,869,688,939</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(8,564,714,938)	80,008,247	(334,418,361)	0	0	(8,819,125,052)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,636,639,314)	326,548,194	(259,791,392)	0	0	(3,569,882,512)
Equipo de comunicación	0	0	0	0	0	0
Equipo de seguridad	(847,908,569)	34,690,245	(72,513,519)	0	0	(885,731,843)
Equipo de mantenimiento	(347,139,670)	102,150,537	(16,510,647)	0	0	(261,499,781)
Equipo médico	(3,897,271)	5,275,570	(2,747,385)	0	0	(1,369,086)
Equipo de cómputo	(4,303,241,079)	218,755,343	(608,366,114)	0	0	(4,692,851,851)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(66,142,569)	0	(25,241,402)	0	0	(91,383,971)
Vehículos	(552,932,071)	12,222,020	(56,722,259)	0	0	(597,432,310)
	<b>(18,322,615,482)</b>	<b>779,650,157</b>	<b>(1,376,311,080)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(18,919,276,407)</b>
<b>Saldos netos</b>	¢ <b>38,161,430,997</b>	<b>1,657,874,041</b>	<b>(1,868,892,480)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>37,950,412,533</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre 2014 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
<b>Activo</b>						
Terrenos	12,886,667,462	0	0	0	0	12,886,667,463
Edificios	20,010,310,575	783,586,730	0	0	0	20,793,897,306
Mobiliario y equipo de oficina	7,133,370,071	1,469,072,051	(1,568,355,559)	0	0	7,034,086,564
Equipo de comunicación	75,031,410	16	(295,575)	0	0	74,735,851
Equipo de seguridad	1,920,321,074	482,230,995	(170,684,494)	0	0	2,231,867,575
Equipo de soda y comedor	0	0	0	0	0	0
Equipo de mantenimiento	681,110,069	9,922,656	(104,402,751)	0	0	586,629,974
Equipo médico	7,921,541	0	(2,262,822)	0	0	5,658,719
Equipo de computación	8,234,886,354	3,679,472,134	(1,021,209,302)	(4,685,707)	0	10,888,463,481
Equipo de cómputo en arrendamiento	651,074,399	12,365,010	(540,270,395)	0	0	123,169,015
Vehículos	1,663,352,286	261,271,444	(68,006,702)	0	0	1,856,617,028
	<b>53,264,045,241</b>	<b>6,697,921,036</b>	<b>(3,475,487,600)</b>	<b>(4,685,707)</b>	<b>0</b>	<b>56,481,792,976</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	0	0	0	0	0	0
Edificios	(7,656,140,770)	(447,054,815)	8,057,056	(469,576,410)	0	(8,564,714,938)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,559,000,814)	(1,241,892,328)	1,222,905,877	0	0	(3,577,987,265)
Equipo de comunicación	(56,355,798)	(3,875,834)	288,033	0	0	(59,943,599)
Equipo de seguridad	(793,597,229)	(205,110,313)	150,798,973	0	0	(847,908,569)
Equipo de mantenimiento	(387,255,949)	(61,174,783)	101,291,062	0	0	(347,139,670)
Equipo médico	(5,161,141)	(707,378)	1,971,248	0	0	(3,897,271)
Equipo de cómputo	(3,702,793,219)	(1,549,712,417)	951,847,018	0	0	(4,300,658,619)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(566,968,270)	(53,699,808)	540,270,395	0	0	(80,397,682)
Vehículos	(427,290,675)	(159,373,075)	33,731,680	0	0	(552,932,070)
	<b>(17,154,563,864)</b>	<b>(3,722,600,751)</b>	<b>3,011,161,342</b>	<b>(469,576,410)</b>	<b>0</b>	<b>(18,335,579,685)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>36,109,481,376</b>	<b>2,975,320,286</b>	<b>(464,326,258)</b>	<b>(474,262,117)</b>	<b>0</b>	<b>38,146,213,291</b>

Al 31 de marzo 2014 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
<b>Activo</b>						
Terrenos	12,886,667,462	0	0	0	0	12,886,667,462
Edificios	20,010,310,575	268,296,726	0	0	0	20,278,607,301
Mobiliario y equipo de oficina	7,133,399,070	688,394,378	(350,942,394)	0	0	7,470,851,054
Equipo de seguridad	1,995,352,484	179,199,977	(46,007,615)	0	0	2,128,544,846
Equipo de soda y comedor	0	0	0	0	0	0
Equipo de mantenimiento	681,110,069	329,094	(99,870,953)	0	0	581,568,210
Equipo médico	7,921,541	0	(398,211)	0	0	7,523,330
Equipo de computación	8,234,886,353	766,211,143	(814,656,173)	0	0	8,186,441,323
Equipo de cómputo en arrendamiento	651,074,399	0	(494,737,661)	0	0	156,336,738
Vehículos	1,663,352,286	1	(54,400,816)	0	0	1,608,951,471
	<b>53,264,074,239</b>	<b>1,902,431,319</b>	<b>(1,861,013,823)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>53,305,491,735</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(7,656,140,770)	(102,384,475)	8,057,056	(123,192,605)	0	(7,873,660,794)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,559,000,815)	(679,636,163)	215,249,584	0	0	(4,023,387,394)
Equipo de seguridad	(849,953,027)	(47,874,107)	32,809,717	288,033	0	(864,729,384)
Equipo de mantenimiento	(387,255,949)	(14,613,808)	96,759,265	0	0	(305,110,492)
Equipo médico	(5,161,141)	(188,504)	170,843	0	0	(5,178,802)
Equipo de cómputo	(3,702,793,218)	(399,950,264)	783,263,948	0	0	(3,319,479,534)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(566,968,270)	(11,931,887)	494,737,661	0	0	(84,162,496)
Vehículos	(427,290,674)	(38,760,351)	29,099,858	0	0	(436,951,167)
	<b>(17,154,563,864)</b>	<b>(1,295,339,559)</b>	<b>1,660,147,932</b>	<b>(122,904,572)</b>	<b>0</b>	<b>(16,912,660,063)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>36,109,510,375</b>	<b>607,091,760</b>	<b>(200,865,891)</b>	<b>(122,904,572)</b>	<b>0</b>	<b>36,392,831,672</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 11. Activos intangibles**

Al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de marzo 2014 los activos intangibles son sistemas de cómputo y depósitos en garantía, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

	<i>Software</i>	<i>Plusvalía comprada</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 13,152,971,150	5,133,000,000	18,285,971,150
Adiciones	312,204,101	0	312,204,101
Retiros	-1,247,663,622	0	-1,247,663,622
Ajustes y traslados	0	0	0
<b>Saldos al 31 de marzo de 2015</b>	<b>¢ 12,217,511,629</b>	<b>5,133,000,000</b>	<b>17,350,511,629</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10,277,585,956	4,191,950,000	14,469,535,956
Gasto por amortización	488,832,135	256,650,000	745,482,135
Retiros	-1,230,720,243	0	-1,230,720,243
Ajustes y traslados	0	0	0
<b>Saldo al 31 de marzo de 2015</b>	<b>¢ 9,535,697,848</b>	<b>4,448,600,000</b>	<b>13,984,297,848</b>
<b>Saldos netos:</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 2,875,385,193</b>	<b>941,050,000</b>	<b>3,816,435,193</b>
<b>31 de marzo de 2015</b>	<b>¢ 2,681,813,780</b>	<b>684,400,000</b>	<b>3,366,213,780</b>

	<i>Software</i>	<i>Plusvalía comprada</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	¢ 10,531,754,373	5,133,000,000	15,664,754,373
Adiciones	3,008,965,856	0	3,008,965,856
Retiros	-387,749,079	0	-387,749,079
Ajustes y traslados	0	0	0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 13,152,971,150</b>	<b>5,133,000,000</b>	<b>18,285,971,150</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>			
	0		
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8,477,875,609	3,165,350,000	11,643,225,609
Gasto por amortización	2,086,745,631	1,026,600,000	3,113,345,631
Retiros	-287,035,284	0	-287,035,284
Ajustes y traslados	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 10,277,585,956</b>	<b>4,191,950,000</b>	<b>14,469,535,956</b>
<b>Saldos netos:</b>	<b>0</b>		
<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>¢ 2,053,878,764</b>	<b>1,967,650,000</b>	<b>4,021,528,764</b>
<b>31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 2,875,385,194</b>	<b>941,050,000</b>	<b>3,816,435,194</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

	<i>Software</i>	<i>Plusvalía comprada</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢ 10,531,754,375	5,133,000,000	15,664,754,375
Adiciones	304,463,084	0	304,463,084
Retiros	-1,219,560	0	-1,219,560
Ajustes y Traslados	0	0	0
<b>Saldos al 31 de marzo de 2014</b>	<b>¢ 10,834,997,899</b>	<b>5,133,000,000</b>	<b>15,967,997,899</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro:</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2013	8,477,875,610	3,165,350,000	11,643,225,610
Gasto por amortización	536,780,828	256,650,000	793,430,828
Retiros	0	0	0
Ajustes y Traslados	0	0	0
<b>Saldos al 31 de marzo de 2014</b>	<b>¢ 9,014,656,438</b>	<b>3,422,000,000</b>	<b>12,436,656,438</b>
<b>Saldos , netos:</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>¢ 2,053,878,765</b>	<b>1,967,650,000</b>	<b>4,021,528,765</b>
<b>Saldos al 31 de marzo de 2014</b>	<b>¢ 1,820,341,461</b>	<b>1,711,000,000</b>	<b>3,531,341,461</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 12. Obligaciones con el público**

Al 31 de marzo de 2015 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

**A) Moneda nacional**

**a.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	5,992 €	20,896,930,223	23	1,641,863,289	83,670,889	6,015 €	22,622,464,401	
Cheques certificados		0				0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	1,511,423	203,936,587,278				1,511,423	203,936,587,278	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	2,931	6,139,715,082				2,931	6,139,715,082	
Otras captaciones a la vista		3,117,050,652				0	3,117,050,652	
Giros y Transferencias por pagar		0				0	0	
Cheques de gerencia		2,059,066,014				0	2,059,066,014	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		378,898				0	378,898	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		5,266,215,699				0	5,266,215,699	
Bonos Banhvi por girar		0				0	0	
Obligaciones diversas con el público a la vista		792,100,996				0	792,100,996	
<b>Total</b>	<b>1,520,346 €</b>	<b>242,208,044,843</b>	<b>23</b>	<b>1,641,863,289</b>	<b>83,670,889</b>	<b>1,520,369 €</b>	<b>243,933,579,021</b>	

**a.2) Obligaciones a plazo**

Fondos de ahorros	178,908	6,008,505,760				178,908	6,008,505,760	
Ahorro complementario préstamos		1,068,276,646,194				0	1,068,276,646,194	
Depósitos de ahorro a plazo		152,682,750,813				0	152,682,750,813	
Otras captaciones a plazo		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>178,908 €</b>	<b>1,226,967,902,768</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>178,908 €</b>	<b>1,226,967,902,768</b>	

Obligaciones por pacto de recompra en valores		16,796,986,941				0	16,796,986,941	
Otras obligaciones con el público a plazo		393,021,349				0	393,021,349	
Obligaciones diversas con el público a plazo		40,410,339,840				0	40,410,339,840	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		21,248,714,138				0	21,248,714,138	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>0 €</b>	<b>78,849,062,268</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0 €</b>	<b>78,849,062,268</b>	

**B) Moneda extranjeras**

**b.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	605 €	1,717,467,475	8	41,801	128,876	613 €	1,717,638,152	
Depósitos de ahorro a la vista	104,920	28,064,829,496				104,920	28,064,829,496	
Captaciones a plazo vencidas	368	2,099,222,400				368	2,099,222,400	
Giros y transferencias por pagar		0				0	0	
Cheques de gerencia		190,845,530				0	190,845,530	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		675,706				0	675,706	
Obligaciones diversas con el público a la vista		82,959,872				0	82,959,872	
<b>Total</b>	<b>105,893 €</b>	<b>32,156,000,479</b>	<b>8</b>	<b>41,801</b>	<b>128,876</b>	<b>105,901 €</b>	<b>32,156,171,156</b>	

**b.2) Obligaciones a plazo**

Fondos de ahorros	1,725	154,583,513				1,725	154,583,513	
Depósitos de ahorro a plazo		229,693,701,223				0	229,693,701,223	
Obligaciones por pacto de recompra en valores		9,876,168,101				0	9,876,168,101	
Otras obligaciones con el público a plazo		100,006,747				0	100,006,747	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,089,294,249.05				0	1,089,294,249	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>1,725 €</b>	<b>240,913,753,833</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,725 €</b>	<b>240,913,753,833</b>	

**Total € 1,822,820,469,046**

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2014 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	5,992 €	21,278,106,241	23	1,641,863,289	83,670,889	6,015 €		23,003,640,419
Cheques certificados		0				0		0
Depósitos de ahorro a la vista	1,511,423	211,560,476,167				1,511,423		211,560,476,167
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	2,931	6,554,073,235				2,931		6,554,073,235
Otras captaciones a la vista		3,148,677,462				0		3,148,677,462
Giros y Transferencias por pagar		42,808,560				0		42,808,560
Cheques de gerencia		1,979,793,176				0		1,979,793,176
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		350,458				0		350,458
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		5,185,927,794				0		5,185,927,794
Bonos Banhvi por girar		0				0		0
Obligaciones diversas con el público a la vista		743,141,938				0		743,141,938
<b>Total</b>	<b>1,520,346 €</b>	<b>250,493,355,031</b>	<b>23</b>	<b>1,641,863,289</b>	<b>83,670,889</b>	<b>1,520,369</b>		<b>252,218,889,209</b>
<b>a.2) Obligaciones a plazo</b>								
Fondos de ahorros	178,908	4,504,528,607				178,908		4,504,528,607
Ahorro complementario préstamos		983,159,829,544				0		983,159,829,544
Depósitos de ahorro a plazo		132,247,095,173				0		132,247,095,173
Otras captaciones a plazo		0				0		0
<b>Total</b>	<b>178,908 €</b>	<b>1,119,911,453,324</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>178,908</b>		<b>1,119,911,453,324</b>
Obligaciones por pacto de recompra en valores		21,565,605,794				0		21,565,605,794
Otras obligaciones con el público a plazo		313,151,345				0		313,151,345
Obligaciones diversas con el público a plazo		35,211,612,516				0		35,211,612,516
Cargos por pagar por obligaciones con el público		20,181,135,308				0		20,181,135,308
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0		0
<b>Total</b>	<b>0 €</b>	<b>77,271,504,963</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0 €</b>		<b>77,271,504,963</b>

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	605 €	1,847,775,016	8	41,801	128,876	613 €		1,847,945,693
Depósitos de ahorro a la vista	104,920	27,373,578,759				104,920		27,373,578,759
Captaciones a plazo vencidas	368	2,283,623,287				368		2,283,623,287
Giros y transferencias por pagar		0				0		0
Cheques de gerencia		377,529,386				0		377,529,386
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		7,309,195				0		7,309,195
Obligaciones diversas con el público a la vista		74,083,324				0		74,083,324
<b>Total</b>	<b>105,893 €</b>	<b>31,963,898,967</b>	<b>8</b>	<b>41,801</b>	<b>128,876</b>	<b>105,901</b>		<b>31,964,069,644</b>
<b>b.2) Obligaciones a plazo</b>								
Fondos de ahorros	1,725	145,456,905				1,725		145,456,905
Depósitos de ahorro a plazo		224,438,739,096				0		224,438,739,096
Obligaciones por pacto de recompra en valores		7,996,476,035				0		7,996,476,035
Otras obligaciones con el público a plazo		100,017,837				0		100,017,837
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,634,832,813.88				0		1,634,832,814
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0		0
<b>Total</b>	<b>1,725 €</b>	<b>234,315,522,687</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,725</b>		<b>234,315,522,687</b>
<b>Total</b>							<b>€</b>	<b>1,715,681,439,828</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo de 2014 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional

a.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	5,830	€ 19,081,589,707	23	2,178,306,113	84,762,566	5,853	€ 21,344,658,386	
Cheques certificados		0				0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	1,459,066	190,057,804,771				1,459,066	190,057,804,771	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		6,370,125,803				0	6,370,125,803	
Otras captaciones a la vista		3,267,229,661				0	3,267,229,661	
Giros y Transferencias por pagar		6,795,000				0	6,795,000	
Cheques de gerencia		2,250,948,979				0	2,250,948,979	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito		1,384,264				0	1,384,264	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		4,612,379,617				0	4,612,379,617	
Bonos Bahvi por girar		0				0	0	
Obligaciones diversas con el público a la vista		587,896,994				0	587,896,994	
<b>Total</b>	<b>1,464,896</b>	<b>€ 226,236,154,796</b>	<b>23</b>	<b>2,178,306,113</b>	<b>84,762,566</b>	<b>1,464,919</b>	<b>€ 228,499,223,475</b>	
<b>a.2) Obligaciones a plazo</b>								
Fondos de ahorros	169,186	5,465,579,984				169,186	5,465,579,984	
Ahorro complementario préstamos		857,966,349,692				0	857,966,349,692	
Depósitos de ahorro a plazo		140,843,379,234				0	140,843,379,234	
Otras captaciones a plazo		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>169,186</b>	<b>€ 1,004,275,308,910</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>169,186</b>	<b>€ 1,004,275,308,910</b>	
Obligaciones por pacto de recompra en valores		23,337,152,520				0	23,337,152,520	
Otras obligaciones con el público a plazo		303,092,105				0	303,092,105	
Obligaciones diversas con el público a plazo		37,572,587,499				0	37,572,587,499	
Cargos por pagar por obligaciones con el público		16,364,166,849				0	16,364,166,849	
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 77,576,998,973</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 77,576,998,973</b>	

B) Moneda extranjeras

b.1) Obligaciones a la vista

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	Monto
Cuentas corrientes	604	€ 2,353,847,140	8	23,727,400	79,422,937	612	€ 2,456,997,477	
Depósitos de ahorro a la vista	100,133	27,206,740,644				100,133	27,206,740,644	
Captaciones a plazo vencidas		2,153,770,215				0	2,153,770,215	
Giros y transferencias por pagar		0				0	0	
Cheques de gerencia		665,441,261				0	665,441,261	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		640,237				0	640,237	
Obligaciones diversas con el público a la vista		21,955,696				0	21,955,696	
<b>Total</b>	<b>100,737</b>	<b>€ 32,402,395,193</b>	<b>8</b>	<b>23,727,400</b>	<b>79,422,937</b>	<b>100,745</b>	<b>€ 32,505,545,530</b>	

b.2) Obligaciones a plazo

Fondos de ahorros	1,575	107,633,369				1,575	107,633,369		
Depósitos de ahorro a plazo		186,830,540,646				0	186,830,540,646		
Obligaciones por pacto de recompra en valores		8,556,049,879				0	8,556,049,879		
Otras obligaciones con el público a plazo		181,426,378				0	181,426,378		
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1,117,412,735				0	1,117,412,735		
Intereses por pagar partes relacionadas		0				0	0		
<b>Total</b>	<b>1,575</b>	<b>€ 196,793,063,007</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,575</b>	<b>€ 196,793,063,007</b>		
							<b>Total</b>	<b>€ 1,539,650,139,895</b>	

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra la cuenta 211-99-1-00-06 la cual presenta un saldo al 31 de marzo de 2015 por €3,117,050,652 (diciembre 2014 €3.148.227.829 y marzo 2014 3.266.467.593). En dicha cuenta se encuentra registrado el dinero recibido por el Banco por Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 13. Obligaciones con entidades**

Al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de marzo 2014 las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	26,581,319,045	36,258,973,028	57,940,730,960
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		13,677,973,099	14,125,664,095	13,744,291,601
Captaciones a plazo vencidas		36,316,800	36,081,770	1,208,725
Depósitos a plazo, entidades financieras del país		65,223,834,712	66,642,092,371	60,132,764,022
Préstamos entidades financieras del exterior <sup>(1)</sup>		55,201,408,000	56,584,191,000	80,347,245,000
Captaciones Sistema Intebancario de Dinero		0	0	0
Préstamos entidades financieras del país		2,038,158,818	2,207,986,816	913,564,198
Obligaciones con entidades financieras relacionadas		0	5,356,578,001	0
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior <sup>(2)</sup>		23,714,870,139	27,235,909,204	20,528,468,729
Préstamos otorgados por Finade		1,586,554,587	1,707,376,230	2,332,984,993
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento financiero		23,184,773	29,374,310	49,468,336
Cargos por pagar por obligaciones		2,462,780,607	2,401,083,763	1,349,750,812
<b>Total</b>	¢	<b>190,546,400,582</b>	<b>212,585,310,588</b>	<b>237,340,477,376</b>

<sup>(1)</sup> Préstamos con entidades financieras del exterior

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como por ejemplo para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

- Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58,5 millones.
- Plazo: 1 año.
- Vencimiento: 30 de junio de 2010 y renovable por periodos anuales.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Asimismo, el 16 de diciembre de 2009 se suscribió la Modificación al Convenio de Línea Global de Crédito No.1595 que autorizó incrementar el monto de la línea en U\$31,5 millones adicionales, de manera que el nuevo monto de la Línea Global de Crédito es por US\$90 millones.

En junio de 2012 se solicitó ampliar la Línea Global de Crédito del BCIE y el 2 de julio de 2012 mediante oficio GRECR-503/2012 el BCIE informa la autorización del incremento de la Línea Global de Crédito N°1595 por la suma de US\$60 millones, para completar un monto total de la línea por US\$150 millones.

**Nota 14. Cuentas por pagar y Provisiones**

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de marzo 2014 se detallan como sigue:

	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
Honorarios por pagar	¢ 570,530,973	1,019,492,480	1,158,522,525
Cuentas por pagar Proveedores	9,712,999,347	9,712,999,347	12,550,842,639
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	1,769,186,887	6,263,844,109	728,377,934
Aportaciones Patronales por pagar	1,955,560,337	2,192,655,315	1,405,042,621
Impuestos retenidos por pagar	225,828,383	315,311,895	267,121,479
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1,751,393,627	1,583,458,265	1,836,783,686
Otras retenciones a terceros por pagar	2,332,879,840	5,182,872,988	2,869,472,405
Participaciones sobre resultados por pagar	1,173,325,619	3,369,365,922	967,983,586
Aporte de Fondo de Desarrollo Fodemipyme	2,185,897,918	1,689,855,979	2,086,362,294
Vacaciones acumuladas por pagar	3,287,829,536	2,774,514,493	2,968,428,918
Fracciones de prestamos por aplicar	1,383,430,518	1,383,430,518	1,467,779,118
Cuentas por pagar cierre cta ahorro volunt.	3,196,952,102	3,196,952,102	3,236,627,462
Otras cuentas por pagar	9,912,955,320	11,077,215,088	8,630,474,325
Provisión para prestaciones legales	8,572,297,731	8,572,297,731	12,268,336,042
Provisión para litigios (laborales y pendientes)	5,086,764,266	5,009,310,175	4,985,259,374
Provisión Cesantía Balanced Scorecard	0	0	890,740,000
Provisión Balanced Scorecard	3,265,269,422	3,265,269,422	845,730,000
Otras provisiones	3,690,872,799	4,252,922,339	4,045,072,484
Cuentas por pagar Servicios bursátiles	1,589,700,838	2,156,578,515	1,647,934,875
Impuesto sobre la renta diferido	3,253,215,378	3,232,838,314	3,236,513,072
<b>Total</b>	<b>¢ 64,916,890,841</b>	<b>76,251,185,000</b>	<b>68,093,404,839</b>

Incluye cuenta por pagar a Credomatic por ¢143,377,488 (31 de diciembre 2014 ¢116,520,787 y 31 de marzo 2014 ¢125,553,893).

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En mayo de 2002 se promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo a largo plazo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país. Por eso se creó un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado Fodemipyme), administrado por el Banco. Los recursos de este Fondo se destinan a conceder avales y garantías a las Pymes, conceder créditos a las Pymes, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará un fondo de garantía con las siguientes fuentes de recursos:

- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.
- Las donaciones de personas.

El fondo de financiamiento se conforma con 5% de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

Las fracciones de préstamos por aplicar se originan en aplicaciones de préstamos por planilla en las cuales se cobra un monto superior a la cuota establecida.

### Nota 15. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	
<b>Impuesto corriente</b>	
<b>Utilidad del período</b>	¢ 32,107,263,598
Más, gastos no deducibles	19,820,384,633
Menos, ingresos no gravables	-35,888,028,015
Base imponible gravable	16,039,620,216
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	¢ <b>4,811,886,065</b>
ISR Operadora	1,795,145,223
ISR Fondos de Inversión	76,106,175
ISR Seguros	205,324,025
<b>Gasto por Impuesto sobre la Renta</b>	<b>6,888,461,488</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Mediante el documento 1-10-028-14-089-011-03 del 29 de julio del año 2014 la Dirección General de Tributación directa comunica el inicio del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012 y 2013, mismo que se mantiene en etapa de análisis al 31 de marzo de 2015 y por ende todavía no existe ninguna resolución para determinar si existe algún ajuste en los montos declarados por parte del Banco.

Al 31 de marzo 2015 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Al 31 de marzo 2015 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Durante marzo 2015, diciembre 2014 y marzo 2014 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

**Impuesto diferido**

	<b>31 de mar-14</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de mar -15</b>
<b>Activos:</b>				
Valuación de inversiones	¢ <u>3,117,511,477</u>	<u>666,271,080</u>	<u>1,678,680,232</u>	<u>2,105,102,325</u>
<b>Pasivos:</b>				
Revaluación de activos	¢ <u>3,236,513,071</u>	<u>0</u>	<u>16,702,306</u>	<u>3,253,215,377</u>

**Impuesto diferido**

	<b>31 de dic-13</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de dic-14</b>
<b>Activos:</b>				
Valuación de inversiones	¢ <u>1,181,525,506</u>	<u>2,669,772,388</u>	<u>1,003,380,174</u>	<u>2,847,917,720</u>
<b>Pasivos:</b>				
Revaluación de activos	¢ <u>3,224,158,566</u>	<u>0</u>	<u>8,679,747</u>	<u>3,232,838,313</u>

**Impuesto diferido**

	<b>31 de mar-13</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de mar-14</b>
<b>Activos:</b>				
Valuación de inversiones	de ¢ <u>119,498,238</u>	<u>3,345,656,846</u>	<u>347,643,606.48</u>	<u>3,117,511,477</u>
<b>Pasivos:</b>				
Revaluación de activos	¢ <u>4,851,494,426</u>	<u>1,958,774,367</u>	<u>343,793,012</u>	<u>3,236,513,071</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 16. Provisiones**

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Prestaciones legales <sup>(4)</sup>	¢ 9,239,362,725	8,572,297,731	11,453,503,165
Litigios pendientes de resolver	5,086,764,266	5,009,310,175	4,985,259,374
<i>Balance Score Card</i> <sup>(1)</sup>	2,434,614,078	3,265,269,422	845,730,000
Provisión cesantía <i>Balance Score Card</i> <sup>(2)</sup>	0	0	890,740,000
Puntos premiación tarjetahabientes <sup>(3)</sup>	1,522,717,902	1,624,115,488	1,812,367,080
Diferencia pago póliza de incendio <sup>(6)</sup>	1,058,111,484	1,058,111,484	1,058,111,484
Otras provisiones <sup>(5)</sup>	1,273,633,764	1,570,695,367	1,989,426,800
	<b>¢ 20,615,204,219</b>	<b>21,099,799,667</b>	<b>23,035,137,903</b>

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo de acuerdo con la estimación de la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional.

El monto cancelado corresponde a 4.5% como límite máximo del total del gasto proyectado en salarios del último año

**Metodología de cálculo**

**Cifras en millones**

<b>Detalle</b>	<b>Proyección financiera</b>
<b>Base de cálculo</b>	¢ <b>52,628</b>
<i>Balance Score Card</i>	4.5%
<b>Gasto proyectado</b>	¢ <b>2,368</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- (2) Para el año 2014 no existe saldo por éste concepto por cambio en la política de registro.
- (3) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Ésta provisión se actualiza mensualmente.
- (4) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución.
- (5) La suma que se mantiene para el año 2014 corresponde ¢255 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y por el cobro que está realizando la municipalidad de San José por ¢636 millones producto del remanente de pago de patentes de otras municipalidades sobre el cual el Banco Popular presentó Recurso de Revocatoria.
- (6) En el año 2014 se creó provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio derivado que se mantiene proceso de verificación en aras de establecer en conjunto con el INS las sumas pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.

El movimiento individual de las principales provisiones del Banco se detalla como sigue:

	<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2014</b>	¢ <b>3,900,395,446</b>	<b>11,412,489,682</b>
Provisión pagada	-183,545,842	-7,858,068,831
Provisión registrada	441,304,320	5,684,941,875
<b>Saldo al 31 de marzo de 2015</b>	¢ <b>4,158,153,924</b>	<b>9,239,362,726</b>
	<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	¢ <b>4,414,529,012</b>	<b>6,082,077,582</b>
Provisión pagada	-900,272,212	-8,209,538,708
Provisión registrada	574,505,572	10,699,758,857
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	¢ <b>4,088,762,372</b>	<b>8,572,297,731</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

		<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2013</b>	¢	<b>457,924,550</b>	<b>8,038,484,926</b>
Provisión pagada		-765,854,254	-7,192,885,269
Provisión registrada		4,208,325,150	10,566,890,024
<b>Saldo al 31 de marzo de 2014</b>	¢	<b><u>3,900,395,446</u></b>	<b><u>11,412,489,682</u></b>

**Nota 17. Patrimonio**

El Patrimonio del Banco al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de marzo 2014 está conformado de la siguiente manera:

<b>PATRIMONIO</b>		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Capital Social	¢	195,000,000,000	195,000,000,000	145,000,000,000
<i>Aportes patrimoniales no capitalizados</i>		107,759,689,455	102,425,991,530	86,696,902,157
Ajustes al patrimonio		13,605,287,907	11,830,227,568	11,326,904,990
Reservas patrimoniales		1,411,885,698	1,411,885,698	1,411,885,698
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		147,816,521,135	118,567,673,032	171,567,673,032
Resultado del período		9,424,796,848	32,107,263,598	8,998,076,994
Patrimonio Fondo de Financiamiento		11,807,256,142	9,956,437,109	9,956,437,109
<b>TOTAL</b>	¢	<b><u>486,825,437,184</u></b>	<b><u>471,299,478,535</u></b>	<b><u>434,957,879,980</u></b>

a. Capital Social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente:

*“Los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

Al 31 de marzo de 2015 el Capital Social presenta un saldo de ¢195,000 millones (diciembre 2014 ¢195,000 millones y marzo 2014 ¢145,000.millones).

b. Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar				
Aporte patronal no capitalizado	¢	9,213,730,265	9,213,730,265	9,213,400,829
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno		1,312,507	1,312,507	1,312,507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983		98,544,646,683	93,210,948,759	77,482,188,821
<b>TOTAL</b>	¢	<b>107,759,689,455</b>	<b>102,425,991,530</b>	<b>86,696,902,157</b>

c. Ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 31 de marzo 2015, marzo 2014 y diciembre 2014 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢18,210,047,164.

- Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta.

Al 31 de marzo de 2015 el efecto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta correspondiente a ganancias no realizadas, mantienen un saldo de ¢3,284,302,213 (al 31 de diciembre 2014 ¢4,899,519,385 y 31 de marzo 2014 es ¢5,391,004,240).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de marzo de 2015 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a pérdidas no realizadas, ascienden a ¢1,320,457,043 (diciembre 2014 ¢1,480,300,211 y marzo 2014 ¢1,492,137,934).

d. Reservas patrimoniales

El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

RESERVAS PATRIMONIALES		31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
Reserva legal	¢	1,400,266,452	1,400,266,452	1,400,266,452
Reserva para pérdidas de capital		11,619,246	11,619,246	11,619,246
<b>TOTAL</b>	¢	<b>1,411,885,698</b>	<b>1,411,885,698</b>	<b>1,411,885,698</b>

### Nota 18. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

		31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	¢	1,676,880,598	1,737,713,988	2,022,164,432
Inversiones en valores y depósitos		10,661,020,220	10,632,344,500	11,667,948,938
Cartera de crédito		7,302,415,006	7,192,031,781	6,690,482,116
Otras cuentas por cobrar		112,874,872	145,433,033	83,570,488
Bienes realizables		211,569,239	234,295,399	221,999,509
Participación en el capital de otras empresas		0	0	30,786,072
Bienes de uso		305,629,134	281,438,629	291,289,387
Otros activos		11,575,990	19,601,111	19,998,593
<b>Total de activos</b>		<b>20,281,965,058</b>	<b>20,242,858,442</b>	<b>21,028,239,535</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Pasivos**

Otras Obligaciones Financieras	0	0	0
Otras cuentas por pagar	3,929,862,268	4,090,118,672	4,412,620,985
Otros pasivos	204,191,518	604,418,585	79,218,191
<b>Total de pasivos</b>	<b>4,134,053,786</b>	<b>4,694,537,257</b>	<b>4,491,839,176</b>
<b>Activos netos</b>	¢ <b>16,147,911,272</b>	<b>15,548,321,185</b>	<b>16,536,400,359</b>

Al 31 de marzo de 2015 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presentan como sigue:

FIDEICOMISOS ACTIVOS	NATURALEZA DEL FIDEICOMISO	ACTIVIDAD	TOTAL ACTIVOS
FIDEICOMISO BCCR 03-99-BPDC	Garantía	Recuperación de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo	67,227,827
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	Administración cartera de crédito	Administración de recursos OIT, CONARE, BPDC.	0
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción proyectos urbanísticos	0
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMAGUEY	Garantía y administración de Fondos	Administración fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos	231,504,525
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPDC	Administración cartera de crédito	Financiamiento a Fundaciones y Cooperativas	85,516,006
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (FIF)	Fondo de Inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de Fideicomiso	58,062
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administración de Contratos de Fide de Pensión	Financiamiento del sector pesquero y acuífero	1,397,236,235
PROCERCOOP R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios	60,648,652
FIDE FUNDECOOPERACION	Administración cartera de crédito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	4,021,655,374
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administración cartera de crédito	Servicio de apoyo financiero a micro y pequeña empresa	6,605,948,744
Fideicomiso PROCOMER no. 19-2002	Administrador de Valores	Administración del portafolio de inversiones que componen el Fondo Pat	7,812,169,634
<b>TOTAL FIDEICOMISOS</b>			<b>20,281,965,058</b>

Al 31 de diciembre de 2014 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presentan como sigue:

Nombre del fideicomiso	Naturaleza	Actividad	Activos fideicomitados
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa del antiguo Banco Anglo.	¢ 50,152,275
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos OIT, Consejo Nacional de Rehabilitación	0
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico.	0
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantía y créditos	231,504,525
Convenio Desaf-Infocoop/BPDC	Administración de cartera de crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas.	85,274,209
Infocoop-Unacoop (Finubanc)	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías.	0
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes.	58,062
Incopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sectores pesquero y acuífero.	1,493,742,235
Procercoop,R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios.	35,445,183
Pronamype-Bpdc	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	6,562,619,545
Fide-Fundecooperación	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	4,085,572,711
Fideicomiso PROCOMER no. 19-2002	Administrador de Valores	Administración del portafolio de inversiones que componen el Fondo Patri	7,698,489,697
			¢ <b>20,242,858,442</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de marzo de 2014 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presentan como sigue:

FIDEICOMISOS ACTIVOS	NATURALEZA DEL FIDEICOMISO	ACTIVIDAD	TOTAL ACTIVOS
03/99 BANCO CENTRAL DE C.R.-BPDC	Garantía	Recuperación de la cartera morosa del antiguo Banco Anglo Costarricense	35,055,311
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION	Administración cartera de crédito	Administración de recursos O.I.T., Consejo Nal. Rehabilit. Y BPDC	119,871,621
CONSTRUCTORA RYAN Y ORTIZ	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico	33,853
CORP. ECOLOGICA SIGLO XXI CAMAGUEY	Garantía y administración de fondos	Administración fondo especial y otorgamiento de garantías y créditos	231,504,525
CONVENIO DESAF- INFOCOOP / BPDC	Administración cartera crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas	814,950,114
INFOCOOP-UNACOOOP (FINUBANC)	Garantía y administrac de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías	0
FONDO DE INVERSION FIDUCIARIO (FIF)	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes	63,769
I.C.T. FICRESUR	Administración cartera de crédito	Crédito a microempresarios del sector turístico	0
INCOPECA	Administración cartera de crédito	Financiamiento para el sector pesquero y acuifero	0
PROCERCOOP R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios	42,087,433
02-99 MTS PRONAMYPE-BPDC	Administración cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios	6,407,749,034
FIDE FUNDECOOPERACION	Administración cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios	4,047,266,133
FIDE ADM FONDO DE PENSIONES	Administración contratos de Fide de pensión	Financiamiento de sector pesquero y acuifero	1,828,033,344
TOTAL FIDEICOMISOS BANCO POPULAR			13,526,615,137
FIDEICOMISIO PROCOMER N0. 19-2002	Administrador de Valores	Administración del portafolio de inversiones que componen el Fondo Pat	7,501,624,398
<b>TOTAL FIDEICOMISOS</b>			<b>21,028,239,535</b>

**Nota 19. Otras cuentas de orden**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 16,493,942,710	285,540,566,778	231,342,820,226
Productos en suspenso	5,802,877,848	5,588,590,590	5,739,083,546
Créditos concedidos pendientes de utilizar	191,121,973,025	189,022,102,136	161,197,413,856
Garantías recibidas en poder de terceros	775,163,300	796,163,300	826,163,300
Cuentas castigadas	92,430,982,568	89,369,049,764	79,009,991,880
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	2,199,797,212	2,199,797,212	2,198,160,376
Documentos de respaldo	1,680,742,041,909	1,690,797,129,806	1,728,791,666,899
Garantías en custodia	0	0	0
Fondos especiales	19,111,915,204	19,524,805,093	17,450,499,676
Fodemipyme	40,103,500,135	39,398,534,187	35,962,882,224
Otras	317,832,030,176	290,850,322,634	327,089,127,364
<b>Cuentas de orden por cuenta propia deudoras</b>	<b>¢ 2,366,614,224,085</b>	<b>2,613,087,061,499</b>	<b>2,589,607,809,347</b>
<b>Cuentas de orden por cuenta de Terceros</b>	<b>2,012,333,861,410</b>	<b>1,959,128,900,366</b>	<b>1,943,727,969,081</b>
Valores negociables en custodia			
<b>Cuentas de orden por cuenta propia</b>	<b>¢ 407,088,482,363</b>	<b>409,725,927,689</b>	<b>425,605,298,675</b>
Valores negociables en custodia			
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros</b>	<b>¢ 1,832,518,741,367</b>	<b>1,736,556,941,700</b>	<b>1,585,414,288,996</b>

### **Operaciones a plazo**

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en la Ceval.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, con posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en la Central de Valores (CEVAL).

### **Contratos de administración de portafolios individuales**

Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la CEVAL. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

### **Contratos de administración de fondos de inversión**

La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

1. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

2. Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

### 3. Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

### 4. Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

### 5. Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

### 6. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US\$5,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

### 7. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 25,000 participaciones con valor nominal de US\$1,000 cada una por un total de US\$25,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

La participación de inversionistas en cada fondo está representada por Títulos de Participación documentados mediante Órdenes de Inversión, indicando entre otras cosas el número de participaciones adquiridas por los inversionistas.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Adicionalmente cada inversionista dispone de un prospecto del fondo en el cual hizo sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la subsidiaria Popular Fondos, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Algunas de las cláusulas contenidas en dichos contratos regulados por la SUGEVAL son las siguientes:

- Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la BNV.
- Los títulos valores adquiridos se depositan en una central de valores autorizada.

La participación de los inversionistas está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

### **Contratos de administración de fondos de pensión complementarias**

La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

### **Nota 20. Cuentas contingentes**

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 126,941,257,116	122,599,830,590	115,894,180,776
Créditos pendientes de desembolsar	37,755,970,448	23,372,592,559	52,898,989,153
Garantías otorgadas	99,765,467	135,417,273	273,560,802

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Otras Contingencias	8,161,613	8,161,613	8,161,613
<b>Total</b>	<b>¢ 164,805,154,644</b>	<b>146,116,002,035</b>	<b>169,074,892,344</b>

**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo**

Al 31 de marzo de 2015 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢11,807,256,142 (en diciembre y marzo 2014 el saldo es ¢9.956.437.109).

El 1 de junio de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de marzo de 2015:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo  
**BALANCE GENERAL**

Al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de marzo 2014

( En colones sin céntimos )

	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
<b>ACTIVOS</b>	¢		
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3,807,451,507</b>	<b>1,862,361,455</b>	<b>3,604,378,288</b>
Disponibles para la venta	3,807,451,507	1,862,361,455	3,604,378,288
Productos por cobrar	0	0	0
(Estimación por deterioro)	0	0	0
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>10,884,027,428</b>	<b>10,689,481,592</b>	<b>8,264,194,572</b>
Créditos Vigentes	9,012,432,364	9,278,571,508	7,433,966,817
Créditos vencidos	1,836,811,019	1,447,074,887	799,754,452
Créditos en cobro judicial	157,669,536	100,927,229	0
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	105,551,838	88,719,605	57,106,025
(Estimación por deterioro)	-228,437,329	(225,811,636)	(26,632,722)
<b>Otros Activos</b>	<b>761,686</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Operaciones pendientes de imputación	761,686	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>14,692,240,621</b>	<b>12,551,843,047</b>	<b>11,868,572,860</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVOS**

<b>Obligaciones con el público</b>	<b>146,571</b>	<b>0</b>	<b>7,526</b>
Obligaciones diversas con el público	146,571	0	7,526
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>2,617,885</b>	<b>2,963,070</b>	<b>1,792,666</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	2,617,885	2,963,070	1,792,666
<b>Otros pasivos</b>	<b>18,871,409</b>	<b>2,782,848</b>	<b>834,662</b>
Ingresos diferidos	18,860,145	18,532,692	2,597,381
Estimación para créditos contingentes	11,264	32,073	0
Otros pasivos	0	-15,781,917	-1,762,719
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>21,635,865</b>	<b>5,745,917</b>	<b>2,634,854</b>

**PATRIMONIO**

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	<b>11,807,256,142</b>	<b>9,956,437,109</b>	<b>9,956,437,109</b>
Aporte de utilidad neta del Banco	11,807,256,142	9,956,437,109	9,956,437,109
<b>Resultado del período</b>	<b>273,688,593</b>	<b>946,874,651</b>	<b>266,715,527</b>
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	2,589,660,021	1,642,785,370	1,642,785,370
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>14,670,604,756</b>	<b>12,546,097,130</b>	<b>11,865,938,006</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>14,692,240,621</b>	<b>12,551,843,047</b>	<b>11,868,572,860</b>

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**

**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Para el período terminado al 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo 2014

( En colones sin céntimos )

	<b>31/03/2015</b>	<b>31/03/2014</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>¢</b>	
Por inversiones en instrumentos financieros	65,166,638	59,329,698
Por cartera de créditos	242,415,178	180,832,122
Productos por Cartera Vencida	6,130,256	0
Por otros ingresos financieros	1,243,055	5,315,722
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>314,955,127</b>	<b>245,477,542</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>314,955,127</b>	<b>245,477,542</b>
Gasto por estimación de deterioro de activos	48,794,011	0
Recuperación Activos liquidados	0	0
Gasto por estimación de deter. De crédito y comis.	0	-19,945,671
Disminución estimación cartera de crédito	13,224,548	2,815

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>279,385,664</b>	<b>265,426,028</b>
<b>Gastos operativos diversos</b>	<b>8,652,128</b>	<b>2,256,203</b>
Otros gastos operativos	8,652,128	2,256,203
<b>Gastos de administración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos generales	0	0
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>2,955,057</b>	<b>3,545,702</b>
Comisiones por servicios	2,793,468	1,781,475
Otros ingresos operativos	161,589	1,764,227
<b>RESULTADO BRUTO OPERATIVO</b>	<b>273,688,593</b>	<b>266,715,527</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>273,688,593</b>	<b>266,715,527</b>

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Comercio y servicios	¢	9,145,242,175	8,982,599,776	6,730,707,685
Otros		1,861,670,744	1,844,400,338	1,503,013,584
	¢	<b>11,006,912,919</b>	<b>10,827,000,115</b>	<b>8,233,721,269</b>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Hipotecaria	¢	4,308,225,497	10,016,799,350	6,756,765,796
Otros		6,698,687,422	810,200,765	1,476,955,473
	¢	<b>11,006,912,919</b>	<b>10,827,000,115</b>	<b>8,233,721,269</b>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Al día	¢	9,012,432,364	9,278,997,999	7,433,966,817
Mora 1 a 30 días		891,462,099	656,404,884	494,803,874
Mora 31 a 60 días		493,364,817	610,052,913	163,340,127
Mora 61 a 90 días		287,695,862	119,754,196	127,919,398
Mora 91 a 180 días		209,126,760	60,862,894	13,691,053
Mora más 180 días		112,831,017	100,927,229	0
	¢	<b>11,006,912,919</b>	<b>10,827,000,115</b>	<b>8,233,721,269</b>

Todas las transacciones se han realizado en colones

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 21. Ingresos financieros por inversiones en valores**

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	<b>31/03/2015</b>	<b>31/03/2014</b>
Productos por inversiones en valores negociables	¢ 483,183,507	699,227,420
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta	8,776,850,876	7,159,973,178
Productos por inversiones en valores comprometidos	215,283,241	172,384,292
<b>Total</b>	<b>¢ 9,475,317,625</b>	<b>8,031,584,890</b>

**Nota 22. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos**

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	<b>31/03/2015</b>	<b>31/03/2014</b>
Productos por préstamos con otros Recursos, vigentes	54,365,117,221	48,076,652,712
Por tarjetas de crédito vigentes	4,542,870,143	3,758,718,200
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos	847,361,590	859,929,259
Por tarjetas de crédito, vencidos	557,785	4,141,548
<b>Total</b>	<b>¢ 59,755,906,739</b>	<b>52,699,441,719</b>

**Nota 23. Gastos financieros por obligaciones**

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

	<b>31/03/2015</b>	<b>31/03/2014</b>
Por obligaciones con el público:		
Cargos por captaciones a la vista	¢ 983,074,394	1,142,133,199
Cargos por captaciones a plazo	15,509,870,455	12,456,950,489
Gastos por obligaciones pacto recompra	337,420,333	232355688
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	6,084,275,887	4,572,409,765
<b>Total</b>	<b>¢ 22,914,641,069</b>	<b>18,403,849,141</b>

**Nota 24. Gastos administrativos**

Los gastos administrativos se componen de:

	<b>31/03/2015</b>	<b>31/03/2014</b>
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢ 24,388,400,654	20,365,006,717
Gastos por servicios externos	3,007,982,001	2,502,954,866
Gastos de movilidad y comunicaciones	660,982,419	602,253,101
Gastos de infraestructura	3,745,872,273	3,119,060,094
Gastos generales	3,331,692,488	3,785,307,483
	<b>¢ 35,134,929,834</b>	<b>30,374,582,261</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/03/2014</b>
Sueldos y bonificaciones	¢	11,660,836,012	9,944,473,305
Aguinaldo		1,285,460,848	1,097,282,208
Vacaciones		1,164,188,534	570,870,136
Incentivos		2,222,849,545	2,005,857,250
Cargas sociales		3,974,708,840	3,659,977,198
Fondo de capitalización laboral		486,406,073	450,895,752
Otros gastos de personal		3,593,950,802	2,635,650,868
	¢	<u><b>24,388,400,654</b></u>	<u><b>20,365,006,717</b></u>

**Nota 25. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de marzo 2014 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

<b>31/03/2015</b>		<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>			
Disponibilidades	¢	169,906,386,635	169,906,386,635
Inversiones en valores y depósitos		626,282,353,538	626,282,353,538
Cartera de crédito		1,694,773,596,876	1,631,737,423,675
<b>Total de activos</b>		<u><b>2,490,962,337,048</b></u>	<u><b>2,427,926,163,848</b></u>
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>			
Captaciones a la vista	¢	267,697,507,462	267,697,507,462
Otras obligaciones con el público a la vista		8,392,242,715	8,392,242,715
Captaciones a plazo		1,456,816,187,504	1,463,063,727,406
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		26,673,155,042	26,673,155,042
Otras obligaciones con el público a plazo		40,903,367,936	40,903,367,936
Cargos por pagar por obligaciones con el público		22,338,008,387	22,338,008,387
<b>Total de pasivos</b>	¢	<u><b>1,822,820,469,046</b></u>	<u><b>1,829,068,008,948</b></u>
<b>Obligaciones con entidades:</b>			
Obligaciones con entidades a la vista		40,295,608,947	40,295,608,947
Obligaciones con entidades a plazo	¢	146,201,456,442	147,260,907,383
Obligaciones con otras entidades no financieras		1,586,554,587	1,586,554,587
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		2,462,780,607	2,462,780,607
	¢	<u><b>190,546,400,583</b></u>	<u><b>191,605,851,524</b></u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>31/12/2014</b>		<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>			
Disponibilidades	¢	95,827,174,911	95,827,174,911
Inversiones en valores y depósitos		624,788,217,864	624,809,042,150
Cartera de crédito		1,679,533,161,648	1,600,226,649,258
<b>Total de activos</b>		<b><u>2,400,148,554,422</u></b>	<b><u>2,320,862,866,319</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>			
Captaciones a la vista	¢	275,772,015,022	275,772,015,022
Otras obligaciones con el público a la vista		8,410,943,831	8,410,943,831
Captaciones a plazo		1,344,495,649,325	1,348,126,719,388
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		29,562,081,829	29,562,081,829
Otras obligaciones con el público a plazo		35,624,781,698	35,624,781,698
Cargos por pagar por obligaciones con el público		21,815,968,122	21,815,968,122
<b>Total de pasivos</b>	¢	<b><u>1,715,681,439,828</u></b>	<b><u>1,719,312,509,891</u></b>
<b>Obligaciones con entidades:</b>			
Obligaciones con entidades a la vista		51,101,422,394	51,101,422,394
Obligaciones con entidades a plazo	¢	160,598,357,734	163,307,360,299
Obligaciones con otras entidades no financieras		1,707,376,230	1,707,376,230
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		2,401,083,763	2,401,083,763
	¢	<b><u>215,808,240,120</u></b>	<b><u>218,517,242,685</u></b>
<b>31/03/2014</b>			
		<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>			
Disponibilidades	¢	74,520,402,240	74,430,804,009
Inversiones en valores y depósitos		614,698,627,542	614,723,941,111
Cartera de crédito		<u>1,520,189,145,551</u>	<u>1,457,857,399,226</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>2,209,408,175,333</u></b>	<b><u>2,147,012,144,346</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>			
Captaciones a la vista		261,004,769,006	261,004,769,006
Captaciones a plazo		1,191,213,482,924	1,193,546,058,707
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		31,893,202,399	31,893,202,399
Cargos financieros		38,057,105,982	38,057,105,982
Otras obligaciones financieras		<u>17,481,579,584</u>	<u>17,481,579,584</u>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

<b>Total de pasivos</b>	¢	<b><u>1,539,650,139,895</u></b>	<b><u>1,541,982,715,678</u></b>
-------------------------	---	---------------------------------	---------------------------------

**Obligaciones con entidades:**

Obligaciones con entidades a la vista		70,186,464,886	70,186,464,886
Obligaciones con entidades a plazo	¢	163,471,276,686	163,573,401,056
Obligaciones con otras entidades no financieras		2,332,984,993	2,332,984,993
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		1,349,750,812	1,349,750,812

**Estimación del valor razonable**

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

**a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista**

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

**b. Inversiones en valores y depósitos**

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

**Cartera de crédito**

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

**c. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras**

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

### **Nota 26. Administración de riesgos**

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Plan General para la Gestión de Riesgos” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

#### **1. Riesgo de la cartera de préstamos**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito.

Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:

Cálculo de la probabilidad de impago (PD)

Pérdida máxima (VAR crédito)

Mora sensibilizada

Índices de concentración por cartera

Matrices de transición

Estudios sectoriales

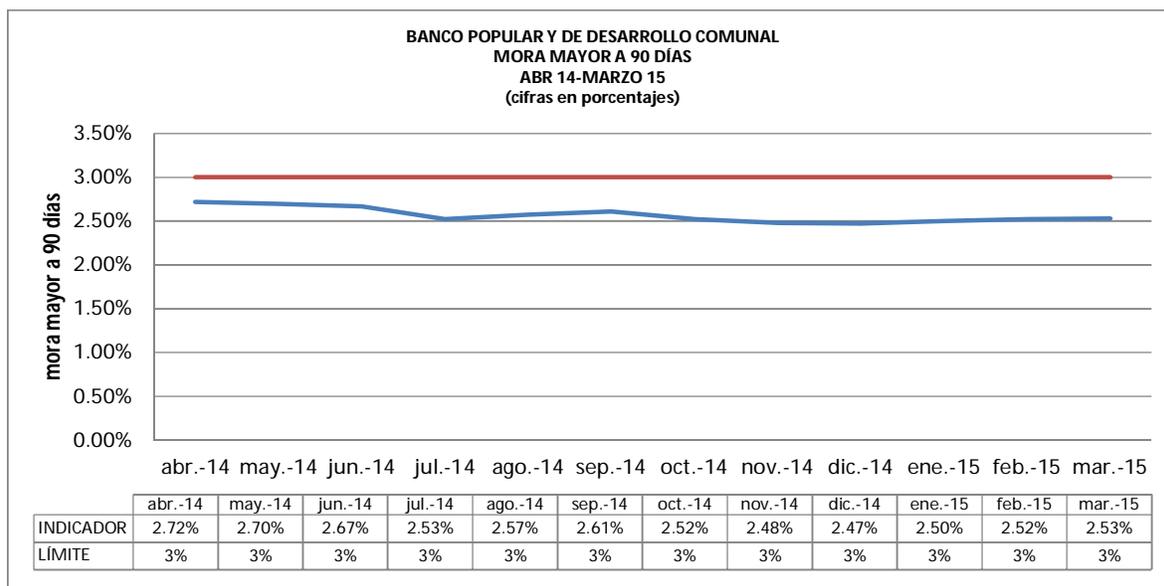
Cobertura de la probabilidad de impago

Límite de estimaciones contables

Rentabilidad ajustada por riesgo por producto de crédito

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuya evolución ha sido satisfactoria durante los últimos doce meses, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue (en miles de colones):

	31/03/2015	31/12/2014	31/03/2014
Agricultura	¢ 39,173,377	38,227,255	41,106,168
Ganadería	44,873,270	44,620,412	41,198,612
Pesca	950,973	926,933	804,848
Industria	47,923,870	49,109,307	48,244,350
Vivienda	380,153,481	381,178,180	372,924,539
Construcción	25,165,461	24,756,625	22,227,691
Turismo	7,091,807	7,210,315	6,901,003
Electricidad	30,060,690	24,411,734	53,975,947
Comercio y servicios	197,840,429	200,152,708	184,372,948
Consumo	788,007,610	776,580,473	683,916,361
Transporte	21,528,970	21,413,989	20,791,440
Depósitos y almacenamientos	1,908,674	1,889,439	701,144
Sector público	4,445,276	4,794,740	4,006,959
Sector bancario	56,214,660	56,534,179	72,525,08
Otras entidades	81,108,430	77,406,856	58,812,255
Otros	244,375	220,245	290,509
<b>Total</b>	<b>¢ 1,726,691,353</b>	<b>1,709,433,391</b>	<b>1,547,527,282</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Productos por Cobrar	¢	21,395,267	21,189,066	19,513,705
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		<u>-53,313,023</u>	<u>-51,069,295</u>	<u>-46,851,841</u>
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b><u>1,694,773,597</u></b>	<b><u>1,679,553,162</u></b>	<b><u>1,520,189,146</u></b>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2015, 31 de diciembre 2014 y 31 de marzo 2014 se detalla como sigue (en miles de colones):

		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
Prendaria	¢	734,715	812,190	153,282,852
Hipotecaria		844,915,068	843,098,146	799,842,304
Fiduciaria		138,696,598	141,332,171	1,598,758
Títulos valores		52,502,697	52,444,132	44,798,321
Otras		689,842,276	671,746,751	548,005,047
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>1,726,691,353</u></b>	<b><u>1,709,433,391</u></b>	<b><u>1,547,527,282</u></b>
Productos por Cobrar	¢	21,395,267	21,189,066	19,513,705
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		<u>-53,313,023</u>	<u>-51,069,295</u>	<u>-46,851,842</u>
<b>Total de cartera de crédito</b>	<b>¢</b>	<b><u>1,694,773,597</u></b>	<b><u>1,679,553,162</u></b>	<b><u>1,520,189,145</u></b>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 82.81% al 31 de marzo de 2015 (83.32% en diciembre 2014 y 84.11% en marzo 2014) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de marzo de 2015 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢1,726,691,353 en miles de colones (¢1,709,433,391 en diciembre 2014 y ¢1,547,527,282 en marzo 2014) y el número de préstamos es 374,396 (337,768 en diciembre 2014 y 386,262 en marzo 2014).

Al 31 de marzo de 2015 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢32,816,398 en miles de colones (¢34,202,556 en diciembre 2014 y ¢36,313,650 en marzo 2014) y corresponde a 6,793 préstamos (7,671 en diciembre 2014 y 7,570 en marzo 2014), que equivale a 1.90% (2.00% diciembre 2014 y 2.40% en marzo 2014) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

**Al 31 de marzo de 2015**

**En miles**

Capital	¢	195,000,000,000
Reservas		1,411,885,698
<b>Total</b>	¢	<b>196,411,885,698</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>9,820,594,285</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>	
De ¢1 hasta ¢9,820,594	¢	1,642,215,125	521,261
De ¢9,820,594 hasta ¢19,641,188		12,751,712	1
De ¢19,641,188 hasta ¢29,461,782		21099515.03	1
De ¢29,461,783 en adelante		50,625,000	1
<b>Total cartera</b>	¢	<b>1,726,691,352</b>	<b>521,264</b>

**Al 31 de diciembre de 2014**

**En miles**

Capital	¢	195,000,000
Reservas		1,411,886
<b>Total</b>	¢	<b>196,411,886</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>9,820,594</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>	
De ¢1 hasta ¢9,820,594	¢	1,604,442,892	523,972
De ¢9,820,594 hasta ¢19,641,188		32,957,751	3
De ¢19,641,188 hasta ¢29,461,782		21407747.75	1
De ¢29,461,783 en adelante		50,625,000	1
<b>Total cartera</b>	¢	<b>1,709,433,391</b>	<b>523,977</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Al 31 de marzo de 2014**

**En miles**

Capital	¢	145,000,000
Reservas		1,411,886
<b>Total</b>	¢	<b>146,411,886</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>7,320,594</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de clientes</b>	
De ¢1 hasta ¢7,320,594	¢	1,470,657,247	529,676
De ¢7,320,595 hasta ¢14,641,189		21,292,454	2
De ¢14,641,190 hasta ¢21,961,783		0	0
De ¢21,961,784 en adelante		55,577,581	2
<b>Total cartera</b>	¢	<b>1,547,527,282</b>	<b>529,680</b>

## 2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

### 2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros

#### 2.1.1. Riesgo de precio

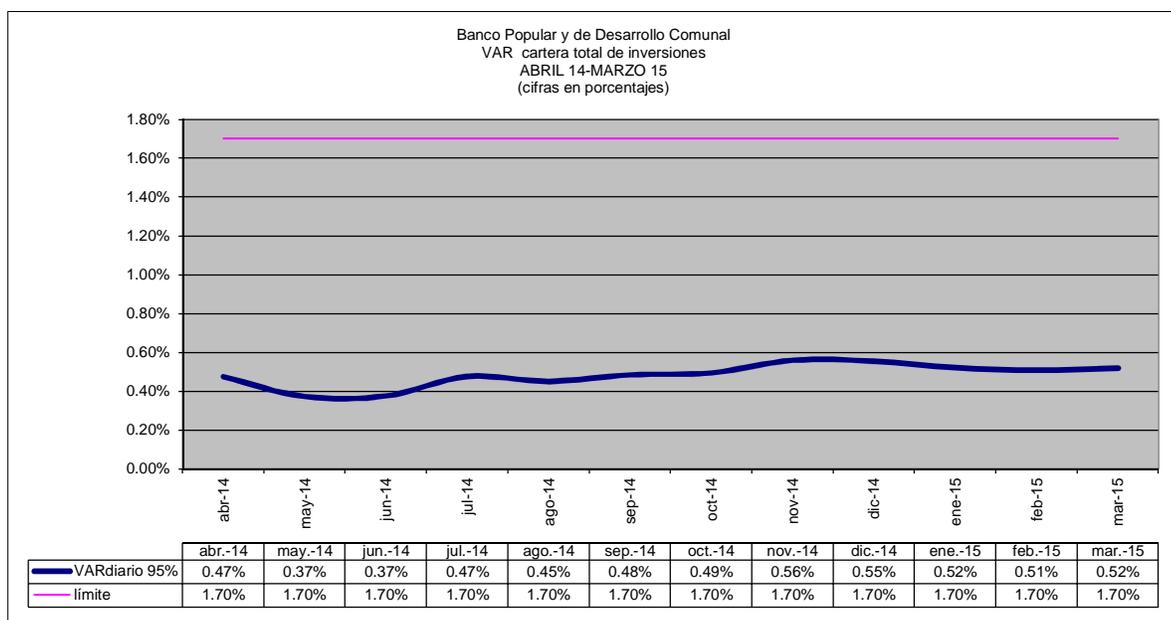
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95 de confianza. Dicho indicador muestra para los últimos doce meses los siguientes resultados:



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- Duración de Macauly.
- Duración modificada.
- Pruebas retrospectivas del VaR (Backtesting).
- Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

**2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros**

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

que componen la cartera. Así por ejemplo, al término del mes de marzo 2015, el 60.93% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local, pero el país posee una calificación soberana de BB (grado de inversión de acuerdo con calificación de Fitch Rating's y Moodys) y de Ba1 ESTABLE -, por Standard and Poors. El restante está conformado por un 16.70% en fondos de inversión calificados AA, un 4.04% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA, un 1.07% se encuentra concentrado en emisiones del BCIE y un 17.26% en recompras y operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

**2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones**

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

En la siguiente tabla se puede apreciar que de las 13 observaciones se ha presentado un valor acumulado de marzo 2014 a marzo 2015.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
BACK TESTING  
CARTERA DE INVERSIONES  
Marzo 2015 -Marzo 2014  
(cifras en millones de colones y porcentajes)

	mar-15	feb-15	ene-15	dic-14	nov-14	oct-14	sep-14	ago-14	jul-14	jun-14	may-14	abr-14	mar-14
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	456,973	470,691	450,864	423,365	417,156	447,677	448,678	447,572	436,705	479,128	498,487	475,462	486,720
VAR absoluto 95%	-2363	-2384	-2344	-2343	-2328	-2206	-2166	-2012	-2071	-1793	-1848	-2250	-2493
VAR relativo 95%	0.5171	0.5066	0.5199	0.5533	0.5579	0.4928	0.483%	0.449%	0.459%	0.374%	0.371%	0.473%	0.512%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias	531	935	842		250			319	149	254	822	153	
Pérdidas				-1003		-1910	-643						-1599.486
VAR real %	0.00%	0.00%	0.00%	-0.2%	0.0%	-0.4%	-0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-0.3%

VERDADERO VERDADERO

**2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones**

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de abril, mayo y junio 2015. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢10.461.00 millones, lo cual equivale a un 2.29% del valor de mercado de la cartera.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-15
Cartera valorada	456,973.41
VAR absoluto	2,363
VAR porcentual al 95%	0.517%
VAR extremo	10,461
VAR extremo porcentual	2.29%

### 2.1.5. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- Análisis de brechas de reprecación.
- Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

la tasa de interés. Asimismo los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

**Reporte de brechas**

**Reporte de brechas, Marzo de 2015**

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 643,668,335	168,066,097	92,702,742	74,057,422	38,313,287	58,963,278	211,565,510
Cartera de crédito	1,640,440,742	1,554,438,636	7,534,060	63,855,202	14,545,385	0	67,458
	<b>¢ 2,284,109,077</b>	<b>1,722,504,733</b>	<b>100,236,803</b>	<b>137,912,623</b>	<b>52,858,672</b>	<b>58,963,278</b>	<b>211,632,968</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	919,666,402	143,673,496	183,871,835	263,296,327	272,552,025	27,372,631	28,900,088
Obligaciones con entidades Financiera	64,334,163	1,875,230	2,726,412	3,021,252	24,795,351	10,887,866	21,050,461
	<b>984,000,565</b>	<b>145,548,726</b>	<b>186,598,247</b>	<b>266,317,579</b>	<b>297,347,376</b>	<b>38,260,497</b>	<b>49,950,550</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>1,300,108,512</b>	<b>1,576,956,007</b>	<b>(86,361,444)</b>	<b>(128,404,956)</b>	<b>(244,488,704)</b>	<b>20,702,781</b>	<b>161,682,418</b>

**Reporte de brechas, diciembre de 2014**

	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 686,526,694	202,430,862	75,553,421	64,890,410	31,549,993	69,166,540	242,935,467
Cartera de crédito	1,624,197,749	1,538,141,209	7,575,028	63,877,221	14,535,042	0	69,249
	<b>¢ 2,310,724,442</b>	<b>1,740,572,071</b>	<b>83,128,449</b>	<b>128,767,631</b>	<b>46,085,035</b>	<b>69,166,540</b>	<b>243,004,716</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1,123,034,555	178,368,918	232,605,682	340,935,987	323,534,696	25,547,722	22,041,551
Obligaciones con entidades Financiera	65,744,592	2,632,823	17,238,873	3,120,427	8,780,772	10,923,432	23,048,265
	<b>1,188,779,148</b>	<b>181,001,740</b>	<b>249,844,555</b>	<b>344,056,415</b>	<b>332,315,468</b>	<b>36,471,153</b>	<b>45,089,817</b>
	0	0	0	0	0	0	0
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>1,121,945,294</b>	<b>1,559,570,331</b>	<b>(166,716,106)</b>	<b>(215,288,784)</b>	<b>(286,230,433)</b>	<b>32,695,387</b>	<b>197,914,900</b>

**Reporte de brechas, Marzo de 2014**

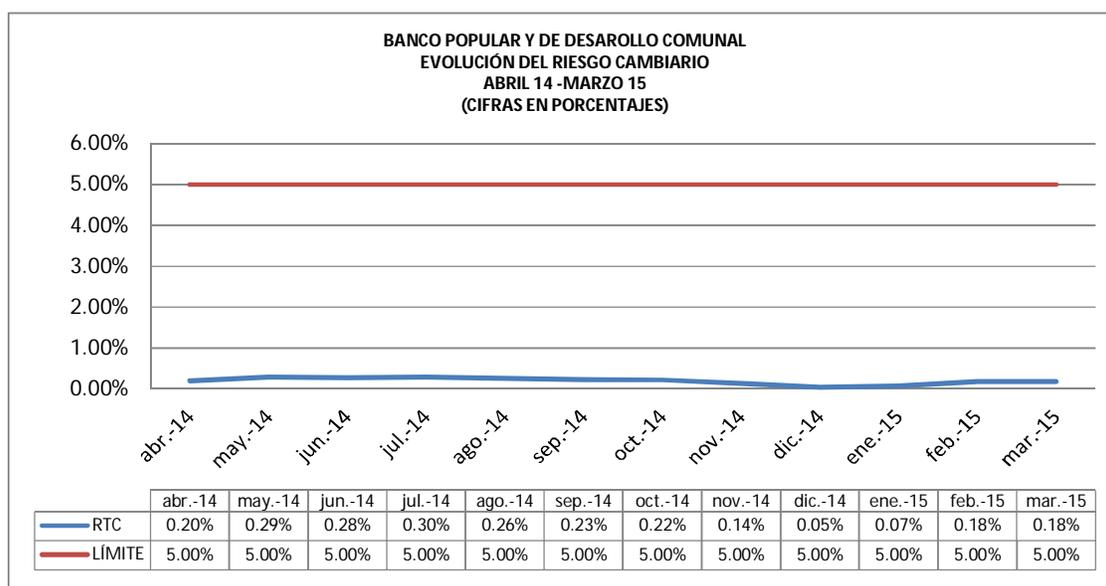
	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 699,106,166	175,988,130	57,094,266	76,058,061	66,283,381	41,569,480	282,112,848
Cartera de crédito	1,473,576,023	1,406,615,193	7,241,565	45,549,156	14,101,247	0	68,862
	<b>¢ 2,172,682,189</b>	<b>1,582,603,323</b>	<b>64,335,831</b>	<b>121,607,217</b>	<b>80,384,628</b>	<b>41,569,480</b>	<b>282,181,710</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1,226,358,324	175,708,419	203,769,336	385,231,004	262,448,426	96,764,746	102,436,393
Obligaciones con entidades Financiera	89,245,837	38,410,132	1,600,073	4,639,105	21,009,336	6,915,552	16,671,639
	<b>1,315,604,161</b>	<b>214,118,551</b>	<b>205,369,409</b>	<b>389,870,109</b>	<b>283,457,762</b>	<b>103,680,298</b>	<b>119,108,032</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>857,078,028</b>	<b>1,368,484,772</b>	<b>(141,033,578)</b>	<b>(268,262,892)</b>	<b>(203,073,134)</b>	<b>(62,110,818)</b>	<b>163,073,678</b>

### 2.1.6. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio.

Este riesgo se monitorea a través de límites internos a la posición neta en moneda extranjera asociada con el nivel de exposición según la variación esperada del tipo de cambio según los parámetros de la normativa. Adicionalmente se realizan escenarios de stress que ayudan a la toma de decisiones.

Durante los últimos doce meses, el indicador de exposición al riesgo cambiario se ha ubicado por debajo de los límites establecidos, en razón de la cobertura natural asumida por la institución, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de activos y pasivos.

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

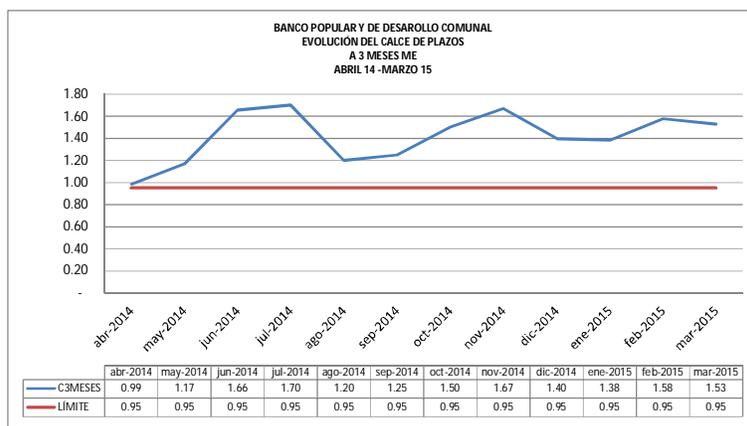
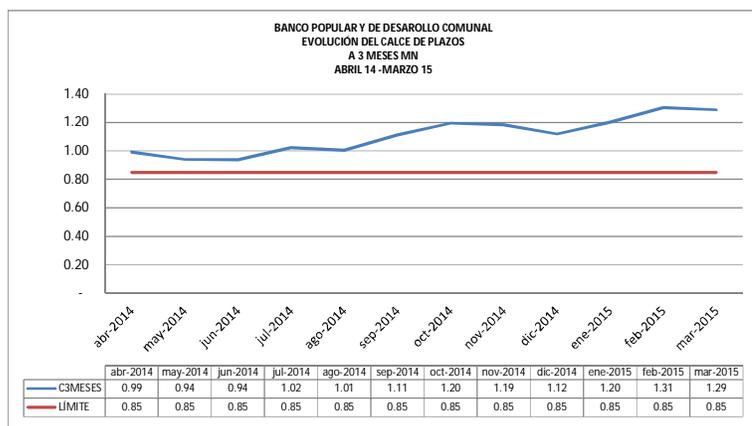
		<b>31/03/2015</b>	<b>31/12/2014</b>	<b>31/03/2014</b>
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	US\$	10,003,315	9,704,392	9,181,480
Cuenta de encaje en el BCCR		30,884,278	12,316,909	16,368,721
Inversiones		284,366,464	297,386,404	251,329,355
Cartera de crédito		381,919,511	373,440,592	394,071,174
Cuentas por cobrar		17,139	40,776	11,442
Otros activos		429,026	1,052,988	1,154,284
<b>Total de activos</b>		<b><u>707,619,732</u></b>	<b><u>693,942,062</u></b>	<b><u>672,116,456</u></b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público		499,051,632	484,274,386	410,033,634
Obligaciones a plazo		183,118,252	184,208,626	230,708,732
Cuentas por pagar diversas		20,709,470	24,240,805	28,558,960
Otros pasivos		933,917	1,345,041	563,762
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>703,813,270</u></b>	<b><u>694,068,859</u></b>	<b><u>669,865,088</u></b>
<b>Posición neta activa</b>	US\$	<b><u>3,806,461</u></b>	<b><u>-126,797</u></b>	<b><u>2,251,368</u></b>

### 3. Riesgo de liquidez

Esta referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez se controla monitoreando en forma diaria el calce de plazos a 1 y 3 meses según lo establecido en la normativa SUGEF 24-2000.

Como se puede observar en los siguientes gráficos, tanto el indicador a 1 mes como a 3 meses se han comportado en forma satisfactoria durante los últimos doce meses superando el límite establecido por la normativa.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS



Asimismo existen indicadores desarrollados internamente dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- Duración cartera pasiva
- Flujo de cada diario
- Indicadores de concentración de la cartera pasiva.

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

Marzo 2015

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	162,753,895	2,904,116	0	0	0	0	0	0	165,658,010
Cuenta encaje, BCCR	4,248,376	0	0	0	0	0	0	0	4,248,376
Inversiones	332,947	167,875,538	34,862,014	56,113,917	66,694,070	31,787,618	268,616,249	0	626,282,354
Cartera de crédito	6,826,829	28,651,879	11,414,742	11,767,951	36,781,900	67,853,567	1,483,104,800	101,684,952	1,748,086,620
	<b>174,162,047</b>	<b>199,431,533</b>	<b>46,276,756</b>	<b>67,881,868</b>	<b>103,475,970</b>	<b>99,641,185</b>	<b>1,751,721,049</b>	<b>101,684,952</b>	<b>2,544,275,360</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	276,089,750	164,678,546	104,518,697	122,046,817	460,972,091	394,933,818	277,314,516	0	1,800,554,236
Cargos por pagar	30,712	1,795,181	1,340,418	1,513,215	12,807,889	4,906,696	2,334,904	0	24,729,014
Obligaciones con entidades financieras	43,038,607	9,634,744	11,696,798	16,717,014	25,702,925	52,040,172	29,253,361	0	188,083,620
	<b>319,159,069</b>	<b>176,108,471</b>	<b>117,555,914</b>	<b>140,277,045</b>	<b>499,482,904</b>	<b>451,880,686</b>	<b>308,902,780</b>	<b>0</b>	<b>2,013,366,870</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>(144,997,022)</b>	<b>23,323,062</b>	<b>(71,279,158)</b>	<b>(72,395,177)</b>	<b>(396,006,934)</b>	<b>(352,239,501)</b>	<b>1,442,818,269</b>	<b>101,684,952</b>	<b>530,908,490</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

Diciembre 2014

A la vista	Días						Partidas vencidas + 30 días	Total
	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
81,716,938	6,041,672	0	0	0	0	0	0	87,758,611
7,399,700	0	0	0	0	0	0	0	7,399,700
156,793	202,275,625	48,125,754	15,832,351	60,195,061	29,749,176	265,911,232	0	622,245,992
6,743,948	29,244,683	13,942,636	10,846,170	33,935,146	69,953,377	1,463,798,594	102,157,903	1,730,622,457
<b>96,017,379</b>	<b>237,561,980</b>	<b>62,068,391</b>	<b>26,678,521</b>	<b>94,130,207</b>	<b>99,702,553</b>	<b>1,729,709,826</b>	<b>102,157,903</b>	<b>2,448,026,760</b>
284,182,959	167,554,616	112,580,172	117,960,340	319,107,618	437,222,724	255,381,266	0	1,693,989,695
9,486	2,027,720	1,615,871	1,594,498	4,457,339	11,838,828	2,549,086	0	24,092,829
51,101,422	19,018,571	24,870,526	10,351,462	29,069,391	39,418,406	36,354,448	0	210,184,227
<b>335,293,868</b>	<b>188,600,907</b>	<b>139,066,568</b>	<b>129,906,301</b>	<b>352,634,348</b>	<b>488,479,958</b>	<b>294,284,800</b>	<b>0</b>	<b>1,928,266,750</b>
<b>(239,276,488)</b>	<b>48,961,073</b>	<b>(76,998,178)</b>	<b>(103,227,780)</b>	<b>(258,504,141)</b>	<b>(388,777,406)</b>	<b>1,435,425,026</b>	<b>102,157,903</b>	<b>519,760,009</b>

Marzo 2014

A la vista	Días						Partidas vencidas + 30 días	Total
	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>								
Disponibilidades	63,042,228	3,242,540	0	0	0	0	0	66,284,768
Cuenta encaje, BCCR	8,235,634	0	0	0	0	0	0	8,235,634
Inversiones	138,457	175,782,577	19,237,393	35,305,072	59,415,452	56,868,308	267,951,367	614,698,627
Cartera de crédito	6,654,035	27,489,173	10,453,157	10,916,699	33,480,018	65,460,790	1,324,407,655	1,567,040,987
	<b>78,070,354</b>	<b>206,514,291</b>	<b>29,690,550</b>	<b>46,221,772</b>	<b>92,895,469</b>	<b>122,329,098</b>	<b>1,592,359,023</b>	<b>2,256,260,017</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	261,004,769	167,050,444	91,179,217	101,197,717	454,248,871	238,033,071	209,506,406	1,522,220,495
Cargos por pagar	12,162	1,413,938	931,768	1,083,076	11,381,916	2,530,144	1,426,390	18,779,396
Obligaciones con entidades financieras	71,678,577	43,182,991	2,956,014	15,861,458	25,949,038	37,982,387	38,380,262	235,990,727
	<b>332,695,508</b>	<b>211,647,374</b>	<b>95,066,999</b>	<b>118,142,250</b>	<b>491,579,825</b>	<b>278,545,603</b>	<b>249,313,058</b>	<b>1,776,990,617</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>(254,625,154)</b>	<b>(5,133,083)</b>	<b>(65,376,449)</b>	<b>(71,920,479)</b>	<b>(398,684,356)</b>	<b>(156,216,504)</b>	<b>1,343,045,964</b>	<b>479,269,400</b>

Nota 27. Contingencias

Litigios

Al 31 de marzo 2015, diciembre 2014 y marzo 2014 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de marzo de 2015 por €4.088.762.372 (€4.088.762.372 en diciembre 2014 y €3.900.395.446 en el marzo 2014).

### **Obligaciones laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

### **Fiscales**

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2014, 2013, 2012, 2011 y 2010 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

El Banco mantiene situación contingente para las declaraciones de impuestos presentadas por los periodos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 en relación con lo indicado en la nota 15, sin que a la fecha existan traslados de cargos por parte de la Administración Tributaria para estos años.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

**Nota 28. Contratos**

Al 31 de Marzo de 2015 los contratos más significativos son:

CONTRATOS VIGENTES DE BIENES Y SERVICIOS A MARZO DE 2015						
Número de Contrato	Nombre del Contratista	Objeto Contratado	Estimación del Contrato en Dolares	Estimación del Contrato en Colones	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento Contrato
222-2014	COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE APLICACIONES INFORMATICAS CENTROAMERICANA S.A.	Adquisición de una solución de switch transaccional para la administración integral de varios procesos de negocio, mantenimiento, soporte y nuevas funcionalidades -consumo por demanda-	€2,981,562.00		02/03/2015	02/03/2016
241-2014	Consorcio RACSA-ICE	Contrato para la Contratación de servicios administrados para una solución de Infraestructura Tecnológica(Infraestructure as a services,"LAAS")	\$24,963,000.00		04/03/2015	04/03/2019
023-2008	CONSORCIO VISTA	Alquiler de un Edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo	\$1,000,488.96	€0.0	18/07/2008	18/07/2017
348-2009	CONSORCIO GBM DE COSTA RICA - COMPUTERNET CENTROAMERICA	AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO AL AMBIENTE DE PRODUCCIÓN, SOPORTE, ACTUALIZACIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO PARA LOS AÑOS 1, 2 y 3 POSTERIOR AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA	\$4,639,979.29	€0.0	02/10/2009	15/02/2015
015-2013	CONSORCIO ELECTROTECNICA - ESTRUCTURAS S. A.	Contrato de suministro de materiales, mano de obra, equipos y servicios para la construcción del edificio que albergará el Centro de Procesamiento del Banco Popular y de Desarrollo Comunal	\$6,100,823.69	€1,038,440,000.00	21/05/2013	26/05/2014
128-2014	CONSORCIO PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (COSTA RICA) S. A. - HIPER S. A.	Adquisición de una solución para la administración de flits	\$1,997,609.00		26/09/2014	26/09/2015
065-2011	Corporación Fintec D.F.C.R. S. A.	Contrato de Servicios de Mantenimiento preventivo y Correctivo al Equipo de Captura de Datos y Digitalización de imágenes del servicio de cámara de compensación (Lectoclasificadoras y lectoras de Cheques) Del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (ítems 1 y 2) (ítem 2 es consumo por demanda)		€87,532,000.00 El límite económico máximo al que podrá ascender no podrá ser superior a €322,999,999.99	El 28/09/2011	28/09/2015
237-2014	DCI Dinamica Consultores Internacional S. A.	Contrato de Servicios de mantenimiento y soporte al sistema de custodia de valores (sicuval)-Consumo por demanda	€105,249,999.00	€0.00	12/02/2015	12/02/2016
186-2013	D&G ATMS Y SEGURIDAD DE COSTA RICA S. A.	Contrato de compra de Cartuchos para cajeros Automáticos marca OPTEVA -consumo por demanda-	\$0.0	€ 50,000,000.00. Pero puede crecer hasta €	29/07/2013	29/07/2015
133-2007	EDIFICIO ARMO S. A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe	\$0.0	€558,000,000.00	30/04/2008	30/04/2018
080-2011	Evertec Latinoamérica S.A.	Contrato de servicios para el Procesamiento de tarjetas de Crpedito VISA del Banco Popular	\$0.0	€1,400,000,000.00	16/02/2012	16/02/2016
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de Alquiler de local para oficina Bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados	\$1,655,779.68	€0.0	04/09/2012	04/09/2015
013-2008	IDEAS GLORIS S A	Contrato de sitio para la ubicación de un Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular	\$1,979,900.0	€0.0	15/05/2008	15/05/2017
025-2012	IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACIÓN S. A.	Servicios de atención telefónica en llamadas salientes para clientes del Banco Popular (consumo por demanda)	\$0.00	€600,000,000.00	25/09/2012	25/09/2015
110-2014	NEROVENS SAUCE S. A.	Alquiler de Edificio par aubicar centro de Procesamiento nacional y Servicio de Soporte al negocio del Banco Popular	\$1,296,000.0		22/09/2014	22/09/2019
097-2012	Paseo Metropoli S. A.	Contrato de alquiler de local comercial para oficina Bancaria en el Centro Comercial Plaza Metrópoli en Cartago		€496.321.269,60	01/03/2013	01/03/2018
083-2011	PRICE WATER HOUSE COOPERS CONSULTORES S. A.	Contrato de Servicios de Desarrollo, Mantenimiento y Soporte al Sistema Tecnológico para la Administración del Recurso Humano del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (Star-h) -Consumo según demanda-	\$0.0	€150,000,000.00	28/11/2011	28/11/2015
112-2011	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	Contrato de servicios de gestor integral del Desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la implementación tecnológica de conectividad	\$1,300,800.00	€0.00	14/12/2011	14/12/2015
018-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	Contrato de servicios de gestor integral de desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la conectividad para el Centro de Servicios Financieros de Desamparados	\$1,272,720.00	€0.00	08/03/2013	08/03/2017
293-2013	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE RACSA S. A.	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL, EN MODELO Saas SOFTWARE COMO SERVICIO Y GESTION DE PROCESOS	\$3,272,304.0	€0.00	04/02/2014	04/02/2018
041-2003	Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	Arrendamiento del Edificio Alejandro Rodríguez Edificio Informática	\$1,477,535.0	€0.00	08/11/2003	09/11/2017
083-2008	Tarjetas Inteligentes Internacionales S.A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco.	\$0.0	€650,000,000.00	07/04/2011	07/04/2015
114-2007	TEMENOS USA INC	Adquisición, personalización, implementación, post implementación y mantenimiento para una Solución Integrada Bancaria SIB	\$19,463,181.00	€0.00	23/01/2008	23/01/2011
115-2007	TEMENOS USA INC	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB	\$10,602,132.00	€0.00	seis años	

**Nota 29. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

**Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

El formato de presentación de estados financieros es establecido por el regulador, lo que puede ser diferente a las opciones permitidas en las distintas NIIF y NIC.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos**

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados en las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos**

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles**

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder los cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición**

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUGESE no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

### **Nota 30. Normas de contabilidad recientemente emitidas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Las normas recientemente emitidas tendrán un impacto sobre los estados financieros. El impacto no se ha determinado ya que la implementación de estas normas depende de la aprobación del CONASSIF y cómo deben ser interpretadas.

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero de 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

### **NIC 1: Presentación de estados financieros**

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “Estado de cambios en otras ganancias integrales”.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

### **NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

### **NIIF 3: Combinaciones de negocios**

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza la sección de consolidación de la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

### **NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

La NIC 11 Contratos de Construcción;

La NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;

La CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;

La CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;

La CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y

(f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU que:

- a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

**Etapas:**  
Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

#### **El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados**

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

### **Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

#### **Pérdida de control**

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11—mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las mediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños**

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

### **IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes**

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

### **IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.**

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

### **IFRIC 21: Gravámenes**

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

### **Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera**

#### **NIIF 2: Pagos basados en acciones**

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

#### **NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

Revelación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

#### **NIIF 8: Segmentos de operación**

Revelación sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

### **NIC 1: Presentación de estados financieros**

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

### **NIC 7: Estado de flujos de efectivo**

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

### **NIC 18: Ingresos**

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente. Efectiva, a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

### **NIC 36: Deterioro del valor de los activos**

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

### **NIC 38: Activos intangibles**

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

### **NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.**

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

### **Modificaciones a normas existentes:**

#### **Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)**

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

### **Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros**

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

### **Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF**

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE, SUPEN y los emisores no financieros establecidas por CONASSIF serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2014:

- 1- Eliminar el último párrafo del artículo 8, por lo tanto no se les permitirá a los bancos comerciales del estado capitalizar el superávit por revaluación.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

- 2- Eliminar el párrafo dos del artículo 19, NIC 40 Propiedades de inversión para alquiler o plusvalía. Por lo tanto los ajustes al valor razonable de las propiedades de inversión se reconocerán en el estado de resultados.
- 3- Modificar el párrafo cuarto del concepto del Grupo 130 Cartera de crédito, de forma que las comisiones cobradas que representen un ajuste al rendimiento efectivo se deben registrar como un crédito diferido.
- 4- Adicionar la cuenta de costos directos diferidos asociados a créditos, reconociendo los costos directos incurridos por la entidad en la formalización de crédito, debiendo amortizarse por medio del método del interés efectivo.

### **Nota 31. Hechos relevantes y subsecuentes**

Los estados financieros fueron preparados con base en el Plan de Cuentas y Normativa de la SUGEF, siendo su última actualización a partir de enero de 2008, la cual regula la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes; considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables. La emisión de nuevas NIIF así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán las entidades financieras, requiere la autorización previa del CONASSIF.

Las comisiones relacionadas con instrumentos financieros se registran como lo disponen las NIIF y la clasificación y valuación de las inversiones en valores, que al 31 de marzo de 2015 refleja en la cuenta ajustes al patrimonio ¢4,899,519,385.

Al 31 de marzo de 2015 el Banco calculó la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito aplicando el artículo 25 del Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento para la calificación de deudores.

### **2015**

En el primer trimestre del 2015 se han realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por la suma de 9.783 millones y en dólares por la suma de 9,8 millones.

En el primer trimestre del 2015 se han realizado captaciones en Panamá por la suma de \$9.8 millones.

Al 31 de marzo de 2015, se han trasladado 3.420 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢3.420.

Al 31 de marzo de 2015 se mantiene un exceso en estimación de cartera de crédito por la suma de 6.476 millones

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

En el primer trimestre se procede con el reconocimiento al personal del Balance Score Card por la suma de ¢1.767 millones, suma que para efectos contables fue debidamente provisionada en el año 2014.

### **2014**

Durante el año 2014 se realizaron captaciones en Panamá por la suma de US\$51,3 millones.

Con respecto a las emisiones estandarizadas, en el 2014 se realizaron captaciones en dólares, que ascienden a US\$87,5 millones, dentro de las cuales se incluye lo captado en Panamá. Las captaciones en colones al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a ¢204,119 millones.

Al 31 de diciembre de 2014, se trasladaron 8,703 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢12,353 millones.

Al 31 de diciembre de 2014 se mantiene un exceso de estimación de cartera por un monto de ¢6,476 millones con respecto a la estimación mínima requerida según lo dispuesto en la normativa SUGEF-105.

En octubre de 2014 se procede a realizar ajuste por la suma de ¢2,376 millones en la cuenta 182-05 (costos diferidos sobre préstamos) en aras de suspender a partir de esa fecha el registro contable de los costos diferidos sobre cartera de crédito en espera que la Sugef emita normativa complementaria a la que ya existe para dicha subcuenta con el objetivo de adoptar un criterio contable que permita determinar con mayor exactitud los costos que pueden considerarse para efectos de diferirlos y amortizarlos posteriormente durante la vida útil del préstamo.

En octubre de 2014 se procede con la reversión de costos incurridos en el desarrollo del Proyecto Core, los cuales se han registrado como ingresos por la suma de ¢2,315 millones que abarca desde el inicio del proyecto en el año 2008 hasta 31 de agosto de 2013 fecha en que se realizó el último ajuste por este concepto, derivado de que con la última adenda al contrato 114-2007 que corresponde al documento contractual establecido originalmente con la Empresa que lleva a cabo el desarrollo de dicha aplicación informática, se establece que el módulo de colocación en su totalidad queda por fuera de la implementación, al igual que el 60,54% de la funcionalidad contable pendiente que tampoco será abarcada.

Por cambio de política contable con respecto al registro de las provisiones para cesantía del incentivo Balance para el Desarrollo del Personal y ahorro escolar se genera en el mes de octubre 2014 un ingreso por la suma de ¢4,103 millones. Esta modificación se realiza por cuanto anteriormente dichas provisiones se crearon con el objetivo de mitigar el impacto en resultados cuando se incrementa el rubro de

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

cesantía por pagar con la cancelación de dichos rubros; no obstante, cuando se elimina de la base de cálculo de cesantía las sumas canceladas a los funcionarios 6 meses después, se genera un ingreso derivado que la mayoría de funcionarios continúan laborando para la Institución y por ende el monto por pagar por este concepto disminuye.

En marzo de 2014 se registró provisión sobre la cuenta por pagar por concepto de diferencias en pago de pólizas de incendio por ¢1,058 millones.

En marzo de 2014 se registró una disminución del gasto por estimación de cartera de crédito por ¢1,479 millones.

Al 31 de marzo de 2014 se realizó reversión de provisión BSC-BDP por ¢1,041 millones y reversión de la provisión de cesantía para el BSC y BDP por ¢941 millones.

### **Popular Pensiones**

En el acta de notificación AN176-09 de la Comisión para promover la Competencia, se notifica la resolución del procedimiento en contra de la Operadora por supuesta violación a lineamientos en la ley N° 7492 en cuanto al cambio de porcentajes para el cobro de comisiones a los afiliados de los fondos administrados por Popular Pensiones. Se registró provisión por ¢701,649,478 en espera de que las acciones de apelación en vía administrativa sean negativas a los intereses de la industria de pensiones.

Popular Pensiones administra aportes de afiliados cuyo contrato de afiliación fue suscrito al amparo de la Ley 7523 provenientes de la figura de fideicomiso. Con la promulgación de la Ley 7983 en el año 2001 la normativa dispuso en el transitorio XV el traslado de los recursos acumulados en el fideicomiso a una cuenta individualizada en el fondo de pensiones, respetando la antigüedad y las condiciones pactadas en el contrato original. La SUPEN dispuso que las Operadoras de Pensiones deben mantener en el expediente individual un adendum al contrato del afiliado en donde se formalice el cumplimiento del transitorio XV. Popular Pensiones se comprometió a concluir este proceso el 31 de diciembre de 2013.

Para cumplir con ese objetivo se realizó un proceso de localización de afiliados para suscribir el adendum al contrato, sin embargo durante el periodo 2013 para un grupo de clientes no resultó posible su localización o no realizaron la firma respectiva. Ante esta situación, según criterio de la Asesoría Jurídica de Popular Pensiones, se estableció el traslado de dichas cuentas al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, quién es el fiduciario de estos contratos, proceso que fue ejecutado el 7 de febrero 2014.

El 9 de noviembre de 2010 IBP Pensiones fue adquirida por Popular Pensiones a través del mecanismo de fusión por absorción prevaleciendo esta última. La administración de Popular Pensiones efectuó un inventario de la existencia de los

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

contratos existentes para los afiliados provenientes de IBP Pensiones, determinándose faltante de documentos.

Para corregir esa situación se estableció ante la Supen un plan de acción tendiente a la gestión con los afiliados para obtener copia del contrato firmado, firmar un nuevo contrato en caso de que fuese necesario o el finiquito de la cuenta en caso de que el afiliado no esté de acuerdo con la reposición. Al 31 de diciembre de 2013 quedó pendiente una cantidad de clientes que no fueron localizados, o no efectuaron el proceso de reposición o liquidación.

Con el fin de finiquitar el proceso, la Asesoría Jurídica estableció alternativas legales de liquidación de los recursos y se comunicaron a la SUPEN para obtener autorización, la cual no se obtuvo. Ante la imposibilidad de actuación por parte de Popular Pensiones para cumplir el plan de acción correspondiente, se interpuso recursos ordinarios de revocatoria con apelación en subsidio contra el oficio recibido de la Superintendencia.

A la fecha, Popular Pensiones se encuentra a la espera de la resolución del recurso de apelación o la definición por parte de SUPEN de la forma en que se podrán finiquitar los contratos.

### **Devolución de comisiones**

La SUPEN solicitó a Popular Pensiones la devolución de comisiones para los afiliados que poseen un plan de pensiones en el Régimen Voluntario de Pensiones, cuyo contrato fue suscrito bajo la figura de fideicomiso A criterio de la SUPEN la Operadora realizó modificaciones a la base de cálculo de las comisiones por administración de forma inadecuada. La Administración mantiene discrepancias con el criterio del Ente Supervisor, debido a que las modificaciones fueron aplicadas de conformidad con el procedimiento vigente en la normativa y aprobadas en forma previa por la SUPEN sin ningún tipo de restricción o exclusión de contrato alguno.

La SUPEN aceptó para estudio un recurso de revocatoria en contra de la disposición emitida para la devolución de las comisiones, sin embargo señaló que aunque el caso se mantenga en estudio la Operadora debe reintegrar los montos a las cuentas de los afiliados.

Popular Pensiones, como entidad prevaleciente del proceso de fusión con IBP Pensiones y en representación de los vendedores de la misma, inició un proceso judicial para solicitar la suspensión de todos los efectos del acto administrativo emitido por la Superintendencia de Pensiones, el cual solicita la devolución de las comisiones a los afiliados, tanto para los afiliados provenientes de IBP Pensiones y para los afiliados que han estado bajo administración de Popular Pensiones. En esa línea se solicita la interposición de una medida cautelar anticipada.

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

De acuerdo con la resolución 017-2014-II del 17 de enero de 2014, el Tribunal acogió la petitoria de Popular Pensiones para los afiliados provenientes de IBP Pensiones en los siguientes términos según el por tanto del fallo: Se revoca la resolución apelada suspendiéndose los efectos de los actos cuestionados únicamente respecto a la devolución efectiva de los dineros a los afiliados.

En cuanto al recurso de revocatoria para los afiliados que han estado bajo administración de Popular Pensiones, a la fecha de este informe el Tribunal de Apelaciones Contencioso Administrativo no ha emitido resolución.

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 Popular Pensiones registró como medida contingente una provisión de ¢363,469,320 como cobertura para la devolución de comisiones.

### **Amortización de plusvalía**

El 9 de noviembre de 2010 IBP Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S.A fue adquirida por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. a través del mecanismo de fusión por absorción.

En el contrato de compra venta de acciones de IBP Pensiones se establece el precio de venta que contempla el patrimonio de la Operadora al 30 de junio de 2010 más una proyección de los 6 fondos administrados, aplicando una tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos futuros. La proyección financiera de flujos descontados generó una plusvalía, la cual es amortizada a razón de ¢85,500,000 por mes durante 5 años, registrado como gasto deducible de la base imponible del impuesto sobre la renta. Este tratamiento contable está de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Normativa contable aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y a los emisores no financieros.

De acuerdo con el criterio de los auditores externos, informado ante la Junta Directiva de Popular Pensiones, la amortización de la plusvalía podría ser objeto de diferencia de opinión entre lo establecido por la Operadora y lo que podría requerir la Administración Tributaria, al ser considerado como un gasto no deducible de impuesto sobre la renta, para lo cual la Gerencia General solicita el criterio de asesores fiscales especializados que permitan tener mayor claridad sobre el tema.

Ante la consulta que realizó Popular Pensiones, el asesor fiscal en su informe fechado 18 de junio de 2013, concluye que:

*“En nuestra opinión, fue una decisión correcta de Popular Pensiones haber tomado como deducibles, en el periodo fiscal 2010, 2011 y 2012 las amortizaciones de la plusvalía a 5 años plazo autorizadas por la SUGEF mediante su normativa*

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL Y SUBSIDIARIAS

*contable y al amparo de del artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y del decreto ejecutivo N.28590-H.*

*Pese a lo anterior debe tenerse claro que, en caso de una eventual fiscalización, la Administración Tributaria podría desconocer y ajustar la deducibilidad de dichas amortizaciones del activo intangible “plusvalía” visto que la Administración se ha empeinado en negar la especialidad de la norma del artículo 10 LOSBN indicada respecto de las normas de la Ley del Impuesto sobre la Renta.”*

La Gerencia General de Popular Pensiones presentó ante la Administración Tributaria el 24 de enero de 2014 un procedimiento de consulta sobre el tratamiento fiscal de la amortización de la plusvalía pagada en adquisición de IBP Operadora de Pensiones.